

ENTREVISTA A:

**INGENIERO RODOLFO ROA**

**Director De Cuencas Hidrográficas del Ministerio del Poder Popular para el Ambiente.**

***P1) Esta es una nueva transición hacia una nueva organización socio territorial coherente con el nuevo Socialismo del siglo XXI. ¿Qué quiere decir esto?***

La Vieja Constitución Venezolana establecía una forma de propiedad con el agua que cambió, como cambiaron muchas cosas con la nueva Constitución. Una de ellas es que el agua es un bien de dominio público de la Nación. Entonces el art 204 Constitucional, lo que significa que es tuya es mía, es nuestra, es colectivo, es un bien de toda la Nación, lo cual no quiere decir que yo puedo hacer con el agua lo que me da la gana, no, lo que quiere decir es que hay que regular; el Estado tiene que regular la forma de relacionarse con el Recurso Hídrico, y cuando te hablo de Recurso Hídrico, me refiero a su estado mas natural, o sea, el agua tiene múltiples usos, puede ser usada como: consumo humano, pero ese es uno de los usos, que es el que se denomina agua potable, pero el agua puede ser usada también para la navegación y para riego, y para producir energía hidroeléctrica,etc. De manera que el uso para consumo humano es importantísimo, precisamente porque la Revolución Bolivariana, privilegia que la gente tenga acceso al agua, es que hemos logrado, hacer enormes inversiones que nos ha permitido llevar agua a montones de sitios de Venezuela, y cumplir con la Meta del Milenio que tiene que ver con eso; es decir, cuando los países del mundo se pusieron de acuerdo para establecer como mejorar la situación ambiental de los seres humanos, establecieron una serie de Metas, que tiene que ver con los Servicios Públicos, pero también tiene que ver con la seguridad personal , tiene que ver con el tema de las drogas, entre otras metas. Cada uno de los Gobiernos se hace cargo de lo que le toca. Nosotros nos hacemos cargo del Agua Potable, porque la empresa nacional de AP esta adscrita al Ministerio del Ambiente, esa es la razón por la cual estamos de alguna manera vinculados con el tema , pero desde esta Dirección General no tenemos nada

que ver con el AP, yo tengo que ver con el agua cruda, es decir, con la forma, de hacer que el agua que se presenta en la naturaleza efectivamente llegue a los sitios donde las empresas de agua potable la convierten en agua accesible al consumo humano.

***P2) ¿Y eso es algo novedoso, la articulación entre una empresa hidrológica y una institución ambiental?***

No, no es algo nuevo, lo que pasa es que es parte de la disfuncionalidad. Así como tu ves que la información del agua esta sumamente dispersa en Venezuela, eso mismo se reproduce a nivel institucional, por ejemplo, en el Ministerio del Ambiente, hay un despacho del Vice-ministro del Agua, donde esta Dirección General, y otra que tiene que ver con la construcción de obras Hidráulicas; hay un despacho de Vice-ministro que tiene que ver con la planificación y la administración de los Recursos Naturales, entre los cuales esta el agua, pero está en otro despacho, y hay otro Vice-ministro mas que tiene que ver con la Conservación Ambiental, y entonces por ejemplo, en ese despacho esta una División General que se llama Calidad Ambiental, y dentro de esa Dirección General hay una dirección de línea que se llama Calidad de Agua. Totalmente disperso, aun mantenemos esa forma de organizarnos que no nos ha permitido juntar un Recurso para atenderlo en su integralidad. Pero es a partir de la Constitución de la Republica Bolivariana de Venezuela, que dice que el agua es de todos nosotros y que por lo tanto hay que regular su aprovechamiento, se formula en el año 2007, una Ley que se denomina, Ley de Aguas, y que lo que hace es modernizar, actualizar la forma en que se hace gestión de los RH, entre otras cosas, reconoce a la Cuenca como el espacio geográfico adecuado para hacer Gestión moderna de los Recursos Hídricos. Tú cuando hablas de vegetación o fauna no te refieres a cuenca, si vas hablar de cuenca, es porque vas hablar de agua, por qué?, porque cualquier sitio donde tu te ares en el planeta tierra es una cuenca, podrá ser grande, pequeña o muy grande, porque una cuenca es todo espacio a través del cual transcurre el agua que llueve (precipita) sobre un territorio, esa agua va a parar a un rio mas grande, y luego a un lago o al mar, y ese espacio por donde el agua fluye se llama Cuenca, entonces cualquier sitio en el que tu te pares en el planeta tierra es una cuenca, porque en todas partes llueve, y en todas partes esa agua va a un rio, al mar o se infiltra, entonces, como la cuenca es mas universal para hablar de agua, no es lo mismo que tu hables de

vegetación, porque esta puede o no puede haber, y no esta circunscrita a un espacio cuenca, no está vinculada directamente; pero por otra parte, a través del agua, de su textura, de su calidad, de su contenido de sedimentos o de contaminación de otro tipo, tu puedes determinar la calidad de la cuenca, porque como tu puedes medir abajo la cantidad y calidad que tiene un rio, si el agua esta limpia, no tiene patógenos, si esta limpia, y no contaminada, tu puedes decir, esa cuenca está bien tratada, la gente que vive en ella, no descarga las aguas servidas en ella, no hay industrias que estén descargando directamente a los cursos de agua, la agricultura que se da allí no usa tóxicos, la ganadería que se da allí esta siendo manejada de una manera racional, entonces el agua es como síntoma que tu inmediatamente ves para calibrar la calidad de la cuenca, entonces la Ley lo que hace es reconocer ese espacio, como el ideal desde el punto de vista geográfico para hacer gestión de los recursos hídricos, que desde mi punto de vista, también es un espacio para hacer gestión de los recursos naturales, no solamente el agua, sino la fauna, el suelo, la vegetación el aire, pero en fin, por ahora es para el agua. Pero además de reconocer el espacio geográfico como el ideal, organiza a Venezuela en 16 Regiones Hidrográficas, que es ese mapa que tu ves allí....que agrupan , micro cuencas, subcuencas, cuencas grandes, en fin, que tiene en común que todo el agua que cae aquí va para acá!....entonces, el Lago de Valencia, es una Región Hidrográfica, y su delimitación corresponde a lo que se denomina divisoria de agua, o sea, la gota de agua que cae aquí va para este río (en este momento me está señalando el punto donde queda en el mapa) ...tú por ejemplo, te puedes parar sobre cualquier sitio del país, sobre una loma, y el agua que llueve aquí, va para este otro!, eso es lo que se llama divisoria de cuencas, porque es la línea que divide y decide hacia donde va el agua que llueve, por eso es que la cuenca es un espacio geográfico medible, no es una cosa imaginaria, .no es un Acuerdo Internacional, no es un convencionalismo, es un espacio geográfico, físico, porque el agua, de quien dependemos en el planeta, se produce allí!, esa es la razón, claro, además de agua, en la cuenca hay vegetación, animales y hay gente.

*P3) Entonces, ¿una Cuenca es una fuente de abastecimiento de Agua Potable?*

No, potable es cuando pasa por una planta de tratamiento, mientras no lo haga, es natural, nosotros decimos cruda, que a lo mejor también es un vocablo que no se

debe usar, pero es un vocablo para que nos entendamos entre técnicos, pero es el agua en su estado natural, con la cual trabaja esta dirección Hidráulica. El agua potable es el dominio de las Hidrológicas, es decir, de HIDROVEN, y todas las Hidrológicas Regionales.

***P4) Entonces, si la Cuenca esta en mal estado, las hidrológicas no pueden procesar esa agua?***

Si, la pueden procesar pero tienen que invertir muchos más recursos usando químicos, maquinarias, para poderla potabilizar, pero su peor escenario no es que tengan que limpiarla para hacerla potable, su peor escenario es que no tengan agua para potabilizar, ni siquiera agua contaminada, o nada de agua, y es allí donde nosotros trabajamos, cómo?, haciendo que el ciclo hidrológico que es el que permite que llueva y deje de llover cuando te toque, funcione. El ciclo hidrológico es natural, este ocurre porque hay nubes, y cuando estas vienen los vientos que predominan, conducen esas nubes, y cuando se consiguen una montaña hacen que precipite el agua, esta se consigue con una vegetación, baja al suelo, se infiltra o corre por la vertiente hasta un río, lago o mar, y se vuelve a evaporar, se forma de nuevo la nube, y ese ciclo es el que se renueva, eso es lo que se conoce como ciclo hidrológico. La vegetación regula ese Ciclo Hidrológico. Cuando tú talas, cortas la vegetación que está en una cuenca, no llueve cuando debe llover, o llueve demasiado, entonces, trastorna el ciclo hidrológico.

***P5) ¿Se refiere al Cambio Climático?***

El Cambio Climático lo que le introduce es el elemento temperatura, si tu haces que se eleve la temperatura en el planeta, y ese aumento puede producir el deshielo de los casquetes polares, y eso pudiera producir aumento de los niveles del mar, entonces muchas ciudades que estamos ubicados en cercanía de los mares, pudieran verse afectados, inclusive desaparecer. En algunos casos puede ocasionar por ejemplo que si antes nacían los sancudos, los mosquitos en ciudades donde hacia mucho calor, como está aumentando la temperatura, por ejemplo en Mérida, pueden empezar aparecer los mosquitos, extendiéndose males como la malaria, el dengue, etc. Eso es lo que hace el ascenso de la temperatura, esos trastornos, y todo eso es lo que se conoce como Cambio Climático. Pero, volviendo al tema de la Ley de Aguas, esta organiza a Venezuela en 16

Regiones Hidrográficas, y además, solicita a cada región, a que deben tener un Plan Integral de los Recursos Hídricos, que es un documento, que permite identificar los principales problemas que tiene esa cuenca, pero además con precisión, cómo es que la ocurrencia de esos fenómenos puede afectar el agua, y entonces, determinados los problemas, puedes empezar a proponer soluciones, y esas soluciones tiene que tener una ubicación en el tiempo, es decir, cuando las vas a poner en práctica, con cuántos años de duración, y que recursos son necesarios para que esas soluciones efectivamente funcionen. Eso es lo que es el Plan Integral de los Recursos Hídricos. Ahora, por qué es Integrado?, porque toma en cuenta el agua superficial y subterránea, toma en cuenta además el agua para riego, consumo humano, electricidad, para uso recreativo, o sea, tiene múltiples usos, entonces, la Ley, reconoce eso, manda a que se elabore el plan, y nosotros hemos comenzado a elaborar un documento que recoge las bases fundamentales para reconocer el Plan, pero Nacional, o sea, no nos centramos en una región geográfica, sino que lo hicimos para todo el país. Y ese documento dice cuánta agua se esta usando en Venezuela para riego, potabilizarla, producir energía eléctrica y dónde, cuáles son los principales usuarios, etc. Ese documento es el Nacional, después hay que pensar hacer uno por cada región hidrográfica, y más aun, después hay que hacer una por cuenca, porque las regiones hidrográficas son medianas, pequeñas o grandes cuencas, es un sistema de cuencas cada región. Por ejemplo, el Río Guaire que esta ubicado en la Región de Caracas, es una subcuenca del rio Tuy, que nace en la Colonia Tovar y pasa por las Tejerías, sigue por su parte media, (Cua, Charallave), y en San Francisco de Yare recibe las aguas del Río Guaire, y sigue bajando y mas o menos a la altura de Guarenas Guatire recibe las aguas del Rio grande, que es otra subcuenca, y finalmente va a caer al mar, a la altura de Paparo. Todo ese espacio geográfico es la cuenca del Rio Tuy, y el Río Guaire es una subcuenca del Río Tuy. La sub-cuenca del Río Guaire es la que conocemos porque vivimos en una ciudad que creció alrededor de este. Esa forma de ver la naturaleza es la que inmediatamente asocias a la idea de agua, por eso la importancia de hacer el Plan de cada cuenca. La cuenca del Río Tuy pertenece a la Región Geográfica Central, pero se tendría que hacer un Plan para la subcuenca del Río Guaire, la subcuenca del Río Grande y juntarlas para hacer un plan de la Cuenca del Río Tuy. Por ejemplo, el Orinoco, es como la aorta de Venezuela, es el rio que recibe todas las aguas que drenan por Venezuela, y es una cuenca, que tiene una

característica que no es totalmente venezolana, sino que recibe el 40% de las Aguas de Colombia, y el 60% de las Aguas de Venezuela. Y es la Cuenca mas grande, compartida, o sea, transfronteriza, y estratégica, porque la naciente esta en Ecuador, si ellos deciden contaminarlo, nos matan el Río Orinoco, porque lo que necesitas para matar un río, es contaminarlo en la naciente.

***P6) ¿Esta Ley se circunscribe en lo que llaman la Nueva Política geopolítica nacional?***

Yo diría que por supuesto responden a los Lineamientos del Plan Simón Bolívar, se circunscribe a eso, con este nuevo planteamiento de ver a Venezuela en Regiones Hidrográficas, es algo novedoso.

***P7) Según la PNUD, se alcanzó la meta de abastecimiento de agua potable en el 2001, y el Saneamiento, en el 2005, ¿en base a qué política se sustentaron estos programas, si la Ley de Aguas, no estaba, porque aparece en el 2007?***

Por lo que te comenté anteriormente. El agua tiene varios usos, y uno de los principales es el uso del Agua Potable, y siempre ha habido en Venezuela una empresa hidrológica que brinde agua potable, que la hace potable, y la hace llegar a nosotros; también había antes de la Ley de Aguas del 2007, otra Ley, que se llamaba Ley Forestal de Suelos y Aguas, lo que se hizo con la Ley de Aguas fue solamente, tomar esos recursos, y modernizar su Gestión; y la Ley de Bosques, tampoco es la Ley Forestal de Suelos y Aguas, sino que ahora hay una Ley de Bosques que se hizo también en Revolución, al igual que la de Suelos. Lo que se hizo fue separarlas, y hacer a cada una de ellas una especialidad. Entonces, es muy posible que nosotros sigamos haciendo inversiones, para cada vez alcanzar más cobertura del servicio de agua potable, y claro q es posible también que tengamos una Ley paralela (si se puede decir de alguna manera), que regula cómo tú accedes al agua en su estado natural, no potable, es decir, si tu vas a venir a Venezuela a abrir un pozo tienes que ir al Ministerio del Ambiente y explicarle que “yo necesito agua para surtir una urbanización que voy a construir, y como el río me queda muy lejos, y la hidrológica no me puede surtir de agua, tengo que abrir un

pozo”, ese permiso lo autoriza el Ministerio del Ambiente, pero si tú estás cerca a una tubería de agua potable, tú debes solicitar el permiso de la Hidrológica, y eso es lo que regula la Ley Orgánica de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento.

***P8) Entonces, cuando Hitcher dijo el domingo que: “se ha invertido 8.880 millones de \$, en 11 años algo inédito y único en políticas de agua”, ¿ eso quiere decir que la Política de Agua la aplica la Hidrológica en Venezuela?***

No. La Hidrológica lo que hace es construir y administrar lo que tiene que ver con potabilización del agua, hacerla accesible a la población, para que esta pueda vivir, pero por ejemplo, si tú decides construir un embalse, una presa, para allí retener el agua, y de allí sacar para riego, recreación, agua potable, la inversión está incluida, La Hidrológica se encarga del embalse para abajo... de los tubos para abajo. Entonces en esta inversión están los acueductos, pero también están las presas, las canalizaciones de ríos, están las protecciones contra las inundaciones, todos esos son construcciones de obras hidráulicas que se construyen con este dinero. Y por supuesto que esto representa una gran suma de dinero, que ciertamente en Venezuela nunca se había hecho una inversión de esta magnitud para construir obras hidráulicas, y eso es lo que permite incorporar más gente al disfrute del Agua Potable, porque fíjate, que es lo que dice la Meta del Milenio, tal cual se redactó?, pues, que para el 2015 la mitad de la población de cada Estado que haya suscrito el Convenio, debe estar satisfecha con el servicio Agua Potable y Saneamiento, nosotros, alcanzamos esa meta antes del 2015, casi en la mitad del tiempo que debíamos haberlos hecho..Cómo?, pues, construyendo Plantas de Tratamiento, Acueductos, llevando Agua donde es imposible acceder sino a través de camiones cisternas, es decir, el 96% de nuestra población actualmente disfruta del servicio Agua Potable y Saneamiento de diferentes maneras, a lo mejor te llega cada 15 días, cada semana, cada mes, pero es Agua Potable, garantía de agua pura.

***P9) Entonces. ¿yo puedo abrir el grifo y no tengo que hervir esa agua, o comprar agua embotellada?.***

Claro! ese es el gran negocio que inventaron estas empresas capitalistas. El agua que brinda el Gobierno Bolivariano, a través de las hidrológicas, es 100% agua potable, quiere decir que si eso no fuese así, las epidemias, o enfermedades que hubiesen brotado durante los 13 años de Revolución serian a cada rato, no hay nadie, absolutamente nadie, que pueda decir que en los últimos 13 años ha habido epidemias por consumo de Agua Potable; de hecho, se hizo en el Lago de Valencia, un estudio a raíz de una denuncia de la Oposición hace tres años aproximadamente, y se demostró que todos los parámetros que se midieron (que además no lo hizo solo el Ministerio del Ambiente, aunque claro que participamos!, pero no éramos los únicos, porque estaba la Gobernación de Carabobo que era de Oposición, y dirigentes de la alcaldía que son de Oposición, participantes de la Universidad de Carabobo que es de la Oposición, estaba la UCV, que es de oposición, etc .Hicimos entonces, "X" cantidad de análisis, y el único parámetro que estaba fuera de norma era el aluminio, y estábamos en 0,3 y lo normal era 0,2, pero cualquiera, como lo dice el Vice-ministro Cristóbal Francisco, cualquier pastilla que tome cualquier ser humano para la acidez tiene lo mismo de eso que se midió allí. Para que veas el escandalo que se arma interesadamente desde el punto de vista político, por un servicio que es total y absolutamente seguro. Lo que dice el Ministro que hay que hacer es asegurarse que cada uno de nuestros tanques se laven al menos dos veces al año, y que sus tapas, estén suficientemente selladas para que no entren roedores, insectos, que puedan contaminarla, pero en general, el agua que tomamos es potable.

***P10) ¿Qué opinión le merece el consumo de agua embotellada todavía en nuestra Sociedad?***

Saca esta cuenta. Cuando pagas el agua de tu casa, estas pagando 1bsf x cada litro de agua. Cada persona debería consumir 250 Litros por día, y es para bañarte, comer, todo. Tú le pagas entonces a Hidrocapital 1000lts x 1bsf, entonces son 1000 botellas de 1lts. 1 lts de agua embotellada cuesta 8bsf, mientras estamos pagando 1Bsf por 1000 lts a la hidrológica, entonces es o no es negocio?

***P11) El Plan Carcas contempla la realización de 12 obras estructurantes, 38 de distribución y aducción. ¿Qué es aducción?***

Aducción es el tubo que permite desde la fuente (un embalse o río directo), es decir, la tubería que se pega al embalse y conduce al agua a una planta de tratamiento y desde esta a una casa. Es tubería, es obra.

***P12) Ahora bien, hablemos de Costo-Beneficio. Me ha dicho Ibsf por cada litro de agua aproximadamente, ahora bien, ¿esta Política de Agua Potable es Sustentable? Señalo declaraciones del Ing Hitcher que dice que para el año 2015 con el acueducto Tuy IV tendremos la cobertura del 100% de Agua Potable en todo el país. Si en estas zonas marginadas excluidas no se paga el Agua Potable, cosa que la Mesa Técnica de Agua quiere regular, ¿esta política de abastecimiento subsidiada por el gobierno es sustentable en el tiempo?***

Hay varias aristas de ver la Sustentabilidad: una que yo voy a defender, tienen que ver con las fuentes de agua, en la medida en que yo invierta en proteger las fuentes de agua, en hacer conservación de cuencas, en no deteriorar los sitios donde nace el agua, eso será sustentable, porque siempre habrá agua, si hay agua, siempre podrás llevarle agua a la gente, ahora si no hay, no la puedes inventar, aun no se ha podido inventar la fórmula, a pesar de que sabemos que tiene 2 átomos de Hidrogeno, y 1 de Oxigeno. Esa es una arista, será sustentable en la medida en que yo invierta en la conservación ambiental, mantener los bosques verdes, en que las fuentes estén suficientemente protegidas, en que no se contaminen, etc. Lo que hacen las hidrológicas con estas inversiones en obras hidráulicas, es hacer que el agua llegue a nuestras casas, potable. Mientras nosotros enviemos recursos del petróleo para nuestra gente eso se va a sustentar, cuando se acabe el petróleo, que será dentro de muchos años, nos inventaremos otra, pero lo que no estamos haciendo nosotros era lo que hacia la cuarto, era utilizar las divisas del petróleo para privilegiar una empresa enorme, y muy bonita, sino que esos recursos van a ir destinados a beneficiar a la gente, yo voy a mejorar la educación, salud, todo, con los recursos que pertenecen a todos los venezolanos. En la

cuarta solo le pertenecían a Petróleos de Venezuela (PDVSA), y a quienes trabajaban allí. Ahora, el gran invento de Chávez fue crear Misiones, que son estructuras que permite utilizar esos recursos que produce el país, para que le lleguen a los venezolanos lo mas rápido posible; entonces, se inventó MERCAL (en el área de alimentación), pero también tienes Salud, Vivienda, y ahora cualquier persona que tenga mas de 60 años en el caso de los Hombres, y 55 años en el caso de las Mujeres, puede recibir una pensión porque el Estado le permite acceder a ese beneficio de Seguridad Social, por el hecho de ser solo venezolano. Hay que cada vez ser más venezolanos, y reconocer que esta revolución benefició a la mayoría, a aquellos que nunca han tenido acceso a nada, esta revolución ha incluido a todo el mundo, antes ni siquiera había oportunidad de aprender a leer y a escribir.

***P13) ¿Todo esto esta dentro de los principios de los valores Socialistas, que lo contempla el mismo Plan?***

La Revolución Socialista se traduce en inclusión, en acceso a la gente a la mayor cantidad de beneficios de este país, no es retórica, trae beneficios para todos.

***P14) Ahora bien, ¿cómo se aplica una política publica efectiva y eficaz?***

Como lo ha hecho el Presidente en las últimas Misiones. Lo primero que hace es por ejemplo: vamos abrir una Misión para toda la gente que no tiene pensión de vejez, quienes tienen derecho de eso?; bueno las mujeres por encima de 55 años, y los hombres por encima de 60 años...yo voy a ser una Jornada tal día, para que todos quienes cumplan esas condiciones vengan a inscribirse, esto lo permite el hecho de tener otro objetivo, un censo de todas las personas que tienen esa dificultad. Y a partir de eso dices, ok, yo voy apartar una parte de lo que produce el petróleo para cubrir esas necesidades.

***P15) ¿Es decir, que eso se podría catalogar como una Política de Bienestar....ella existía antes?***

Claro que eso es una Política de Bienestar! Antes no existía eso, era “sálvese quien pueda”...

***P16) ¿Qué opinión le merece todo esto de Participación Protagónica de la población, los enlaces que se hacen por ejemplo con las Casas del pueblo Legislador (conocidas antes como Juntas Parroquiales), ésta articulación Comunidad-Hidrológica, y hasta Ministerio del Ambiente?. ¿Ésta triangulación existía antes?***

Nunca. El hecho de que tu le tengas que decir a un grupo de personas, creo que son mas de 5, que se pongan de acuerdo en el espacio que habitan para que se pongan de acuerdo para un proyecto, dónde le preguntes a la Comunidad: “por dónde tú quieres que pase la tubería, dime cómo vas a hacer para sacar las excretas de tu casa, por dónde va a ir ese tubo?, dibuja eso, no tienes por qué ser ingeniero o arquitecto, dibuja tu idea y yo te acompaño, y junto con los ingenieros y arquitectos te ayudamos a hacer eso, y yo te consigo los recursos, y te los doy y tu construyes tu propio acueducto”. Eso no lo hace nadie en el mundo, y tu sabes cuantos casos ha habido de desvío de recursos?...dos!, uno de ellos por motivos de salud; dos casos en miles de millones de recursos que se han repartido a Consejos Comunales y Mesas Técnicas de Agua...De esta manera la Comunidad se organiza. Entonces con ese grado de conciencia, de para dónde va la plata que estás poniendo, la gente comienza adherirse al sistema comercial...

***P17) Ahora bien, respecto a este Tren Hídrico Nacional, ¿es algo nuevo también?***

Si. Esto es como una alegoría, es una forma de llegar a comprender como es que cada uno de los factores que integran este proceso se entre lazan y es una metodología que invento la gente de planificación y finanzas, para explicar este proceso, como si fuera un proceso productivo. Por ejemplo, el agua efectivamente está en la naturaleza de forma superficial, subterránea y ahora incorporamos el agua que tu desechas de tu lavadora, de tu cocina, lavaplatos, (son aguas semi-servidas), esa agua tratada se puede convertir en otra fuente, de hecho en muchos países de Europa lo hacen, para regar jardines, para otros usos que no tiene que ver directamente con el consumo humano, entonces, eso lo convertimos en un vagón, el cual no esta solo, esta asociado a cuatro mas, uno de ellos tiene que ver con qué cosas haces tu para que esa agua en su estado

natural se mantenga, se conserve, entonces hay un montón de cosas que haces para reforestar, hacer obras de conservación de suelos, construir presas, todo lo que tú utilizas para que esa agua se mantenga; otro vagón tiene que ver con qué cosas construyes tú para que esa agua pueda ser usada en los diferentes usos: riego, agua potable, etc, entonces eso constituye otro vagón, y finalmente los diferentes usos a que se destina el agua, y como todos ellos se entremezclan unos con otros, ese es el Tren Hídrico. Una herramienta, una forma de comprender mucho más fácilmente cómo cada uno de los componentes del proceso se entrelazan, como un diagrama de flujo, y fue una idea que surgió de semejarlo a un Tren.

***P18) Ahora bien, ¿la dinámica del Ministerio del Ambiente comparado con antes, ha crecido significativamente?***

Si. Sobretudo de pueblo. Como casi todos los Ministerios que están llenos de muchos técnicos, de gente que están en la oficina permanentemente... ahora está lleno de gente, ahora nosotros nos movemos porque lo pide el Consejo Comunal, las Mesas Técnicas de Agua. Está lleno de pueblo, una característica que nunca ha tenido la Administración Pública, eso es nuevo de la revolución.

***P19) ¿Qué podría decir sobre la importancia que el agua tiene como Derecho Humano Fundamental?***

Lo que hablamos hace un rato de ponerle valor al agua, tiene que ver con los Derechos Humanos. No puede ser que lo que predomine en el mundo es que el que tiene plata es el que puede tener agua, o salud, o educación, no!, porque es un Derecho Humano!. Nosotros tenemos que tener acceso al Agua Potable para vivir. El tema del costo, puede llegar a ser mediado, es decir, tú puedes llegar a una negociación como se hace con las Mesas Técnicas de Agua, donde dices pero bueno: “tú entiendes que yo tengo que mantener el servicio de alguna manera?...tú entiendes que yo para poder hacer que el agua que cae naturalmente al planeta llegue a tu casa potable, tengo que agregarle químicos, filtrarla, hacerle una serie de tratamientos, y eso tiene un costo...si tú entiendes eso, ayúdame a pagar eso entonces”... solidariamente esa persona ayudará a pagarlo, o sino, se llega a un acuerdo diferente dependiendo de la persona y circunstancia, a darle una tarifa social, o sea, que no paga, pero el que pueda pagar que

pague!, los que podemos hacerlo, tenemos que contribuir para que el resto que efectivamente no puede, pues no lo hagan.

***P20) ¿Y esto puede ser una de las finalidades del Registro de Usuarios y Usuarías de las Fuentes de las Aguas? ¿Este control??***

El Registro de Usuarios y Usuarías, tiene que ver con cuanta gente esta usando el agua, dónde, en qué cantidad, para poder administrarla. Eso es lo que permite el registro. Esto permite la modernización de la Gestión. Para saber dónde está el agua, quién la usa, cómo la desecha, y de esa manera cuando tú en una cuenca tienes un sector industrial que tiene demanda de agua y un sector humano que esta haciendo consumo de agua para tomar, y otro que está produciendo energía hidroeléctrica, si tu no sabes cuánta agua produce la cuenca, como le das a cada uno lo que necesita? Para eso es el Registro, es como un Censo.

***P21) Por último, ¿estos Consejos de Región Hidrográfica pueden compararse con los Consejos Comunales aquí en la Región Urbana?***

No. Son similares en la medida en que se conforman y participa cualquier actor de la cuenca. En ella sabes que hay instituciones del Estado que hacen agricultura, reparten agua, producen “X” rubro, pero además, hay gente organizada de los Consejos Comunales, y todos ellos son miembros con voz y voto del Consejo de Cuencas, y para qué?...para detectar problemas, soluciones y buscar recursos que hagan posible esas soluciones para que se pongan en práctica. Y ver que el plan se esté ejecutando tal como se planeo. No es otra cosa que una instancia que decide sobre los problemas y soluciones así como los recursos que necesitan para ello. No son Consejos Comunales, forman parte de los Consejos Comunales.

---

ENTREVISTA A:

**LIC. SANTIAGO ARCONADA**

**Sociólogo. Luchador Social de larga trayectoria. Uno de los fundadores de las Mesas Técnicas de Agua (MTA)**

***PI) ¿Qué opinión le merece el hecho de Venezuela haber alcanzado la Meta del Milenio respecto al acceso al Agua Potable y Saneamiento antes del 2015?***

Para mi, las Metas del Milenio me parecen engañosas como criterio, o sea, yo le puedo reportar a la ONU que tengo en términos territoriales y en términos sobretodo del ámbito urbano, las instalaciones sanitarias...cuando tú dices que en el África Subsahariana, hay miles de personas sin acceso a Agua Potable, es porque tú constatas que no hay ninguna planta de potabilización, ni medio metro de tubería, entonces, allí tu puedes decir que no hay agua potable. El hecho de que Caracas tenga toda la inmensa instalación que tiene de AP, significa que le llegó agua a todos los barrios, todos los días?...No!, ya estaríamos hablando entonces de la calidad del servicio. Y eso es otra cosa...y eso no tiene que ver con que yo considere que si la cuestión de las Metas del Milenio es que todos los habitantes del país tengan acceso al Agua Potable y Saneamiento, no!, no se han cumplido!, porque yo estoy ahorita en la Universidad Indígena de Venezuela, y estoy en contacto con gran cantidad de comunidades indígenas que no tienen acceso al agua potable, sobretodo las que están mas cercanas al ámbito urbano, no las que están en su ámbito natural donde el planteamiento del suministro de agua potable nunca fue problema, porque para eso estaba el río del que tomaron agua por milenios, y sus mecanismos de saneamiento que tenían que ver con otra cultura, y que tenían que ver con otra relación con el agua...que es otro elemento importante. Te puedo decir que pertenezco a una red en este momento llamada “Reclaiming public wáter” que de alguno manera es, “Por un Modelo Público de Agua”, y yo al interior de la red ya estoy planteando que fue muy importante para nosotros participar de la lucha activamente, por el reconocimiento del agua como un Derecho Humano Fundamental, pero no es que ya la lucha haya perdido sentido porque en la ONU, lo decretaron, porque igual la privatización todavía continua con avances y

retrocesos...el hecho de que se haya re publicitado el agua de Paris y la de Berlín, significa que estamos dando pasos de avances...pero, el hecho de que hay todavía en la revolucionaria Venezuela, una filial de VIVENDI, operando un ámbito de Caracas, es un retroceso. Una filial de una de las trasnacionales mas voraces del agua que se ganó la licitación para operar un sector de caracas, y eso para mi es la larva de la privatización donde quiera que la paren...entre otras cosas porque yo creo que nosotros no nos dotamos de los mejores instrumentos legales...afortunadamente el instrumento constitucional es excelente como piso legal, pero por ejemplo: la Ley Orgánica para la Prestación de Servicios de Agua Potable y Saneamiento, me parece una Ley tendiente a la privatización, lamentablemente hecha y construida por nosotros mismos!, lo que mas se me parece a un autogol!, eso es un autogol político!, esa ley...es decir, si la oposición en un supuesto negado ganara las elecciones presidenciales, podrían proceder inmediatamente a la privatización del agua sin violar la Ley...podrían venir los tiburones trasnacionales del agua...y hacerse del acueducto de caracas sin transgredir ningún articulo de la Ley...eso es mas grave..

***P2) ¿Pero, no es en esa misma Ley que se habla sobre la nueva apropiación de empresas privadas para lo que es el manejo, ejecución, de proyectos y planes respecto a esto?...Cuál es el rol de las Cooperativas entonces?***

Las Cooperativas funcionan como lo que son, entes privados. Una cooperativa no deja de ser un ente privado por el hecho de ser cooperativa...y yo reconozco cómo un paso de avance del proceso revolucionario Bolivariano, el hecho de haber colocado en manos de los trabajadores mismos, lo que antes tenían ellos mismos pero sometidos a una empresa, el proceso de decirles: “bota al patrón, y organízate como cooperativa para que yo, Hidrocapital, pueda negociar directamente contigo”. Fue muy bueno porque expulso de alguna manera a quienes obtenían la ganancia...entonces, están muy bien que los propios trabajadores se apropiaran. Eso no significa que haya cambiado el carácter de la cooperativa como un ente privado, y por eso te digo, si yo soy la empresa Hidrocapital, puedo ser proclive a que sea una cooperativa quien gane la licitación, pero y si no?...y si quiero que la gane Suez, Times Water, Aguas de Barcelona...allí esta la Ley para hacerlo; por eso te digo que para mi, eso es un elemento político muy grave.

Que hoy por hoy no está operativa porque Chávez la detuvo, pero no porque hubiese un convencimiento claro de que esa Ley privilegió al agua como mercancía, antes que cualquier cosa...y eso es precisamente porque en ese instante se estaba tratando de resolver y regular al agua en el mercado, y pensando en eso, además eso está dicho en las revistas de la empresa Hidrológica Hidroven, la casa matriz, que fueron anteriores al proceso de preproducción de la Ley, era como el marco teórico en el que se estaba desarrollando ese debate, y por eso yo considero que desde la perspectiva de dar una percepción de lo que nos ha pasado en Venezuela del agua, en el proceso Bolivariano, creo que la Democratización de la Gestión, por el hecho del rol que han protagonizado las Comunidades organizadas, fue posible que tomaran, desarrollaran un proceso de apropiación de las empresas hidrológicas públicas. Es con mucho, el fenómeno político más significativo, más permanente, más duradero, el que tiene posibilidades de alguna manera de impedir los errores políticos que están presentes en la LOPSAPS. Es decir, yo no creo que haya posibilidades de privatización del sector en Venezuela, primero, desde el punto de vista legal, porque la Constitución lo prohíbe, y desde el punto de vista político, porque el pueblo organizado lo impediría, pero pienso que esa fue la manifestación de un error político que puede de alguna manera explicar que se perdió la visión fundamental. A ver, si tuviéramos que plantearnos algo que es como muy difícil de decir, el objetivo más revolucionario que podía cumplir el universo de las empresas hidrológicas es regresar al INOS, en su definición, en este instituto estaba mucho más impedida la idea de ganancia y de rentabilidad capitalista en cualquier empresa hidrológica por más pública que esta sea, ya el hecho de ser empresa revela tu tendencia a que la cosa sea negocio...si tu fueras instituto, te tendrías que plantear el problema de recoger plata, por el hecho de los acueductos, eso es un problema, eso no significaría que tu tuvieses pretendiendo rentabilidad. En tu definición Instituto Nacional de Obras Sanitarias (INOS), no está planteado que tu ganes, mientras que, en el hecho de ser empresa, no está impedido.

Lo que te quiero decir es que probablemente no haya sido la más fecunda, la entrada al tema de APS el de las metas del milenio, porque ellas incorporan una contradicción de gobierno, que a mí me parecen como muy poco útiles; porque, ¿qué te va a decir el Ministro del Ambiente?...pues que ya las cumplió!, ahora, eso significa que el SAPS en la capital de Venezuela sin meternos en el interior del país, sea perfecta, y que todos los

espacios de caracas estén cubiertos en este momento? no!, y es la capital, no te estoy hablando de las comunidades indígenas, ni de otras comunidades que estando en espacios urbanos, todavía su suministro de AP es insuficiente. Lo que pasa es que en términos de cobertura, es como si me dijeran a mi, “el área que Caracas ocupa esta servida desde el punto de vista de suministro de agua potable?, la respuesta mía es si!, el área si!, hay tres sistemas ahora, pero habrán 4 dentro de poco tiempo...y serán entonces: Tuy I, II III y IV, para que garanticen que Caracas tengan el agua que debe tener, entonces, no hay que confundir la Meta del Milenio de que se acercó el conjunto de instalaciones sanitarias y de potabilización para producir el acceso al Agua Potable, con la calidad diaria y cotidiana del Servicio, son dos conceptos distintos, dos cosas distintas; de hecho, yo sí pienso que hubo un aumento sobretodo de los primeros años, entre el 99 y el 2006, fue mucho más notoria la incorporación de áreas urbanas , exclusivamente en zonas de barrios, que no tenían agua, que por intermedio de las Mesas Técnicas de Agua, lograron, conectar su barrio con el alimentador por donde había agua, generando probablemente gravísimos problemas a ese alimentador, porque tendrá ahora que suministrar agua a un sector que antes no tenía, y eso es lo que muchas comunidades interpretan adecuadamente como su victoria colectiva por el hecho de que antes no tenían agua en el barrio, pegaron un tubo del alimentador que pasa por la carretera del Junquito y ahora ya tengo agua en el barrio, entonces, a eso me refiero, ese proceso de incorporación de sectores, que no estaban irrigados, por llamarlos de alguna forma, o servidos por llamarlos de otra manera, fue muy notorio. Esa velocidad se detuvo posteriormente no porque no haya habido comunidades que se incorporan; lo que te quiero decir es que, cuando alguien dice: “tengo 6 años sin agua, es que se murió de sed!, y cómo hizo durante ese tiempo?...y ellos contestarían: “no!, es que el agua viene cada cierto tiempo!”...ah...esa es harina de otro costal!; cómo te has adecuado tú a ese servicio, o en que medida, no es un problema solamente del usuario, yo creo que Hidrocapital no ha trabajado bien la relación que tiene que tener con un usuario en un acueducto de régimen cíclico...en un acueducto que no tiene previsto que yo te esté dando agua todo el tiempo, todo el día, salvo partes de la ciudad, a las que no les puedes quitar el agua, no tienes ni siquiera la válvula para hacerlo!. En el caso de un problema de reventón, uno de los grandes problemas es cómo interrumpir el flujo en esa determinada zona, esa es la parte baja de la ciudad. Y en lo que tu montas un poquito

para arriba, que necesitas bombeo, no solo me refiero al ámbito pobre en términos económicos sino, sectores de altos estatus, como por ejemplo las Mercedes, la Trinidad, Prados del Este, que no es que no tengan agua, sino que tienen suministro de régimen cíclico, y eso es una cosa que hay que regularizar. Cuando todo esta bien, yo no me entero cuando llega el agua, por el hecho de que si yo tengo un tanque que me permite estar 25 días sin agua, y el agua llega cada 21 días, y llena mi tanque, y no tengo noción si el agua llega o no, ya que cuando yo abro el grifo, sale el agua, entonces, por eso te digo que, a pesar que el cumplimiento de la Meta del Milenio, era un tema que vestía para Relaciones Internacionales, yo te hubiera sugerido otra entrada que tuviera que ver con el Carácter Democrático de la Gestión del Agua. El hecho de que a una empresa no le basta con ser pública, y que trabaja con un servicio tan determinante para la vida, el problema no es solamente ser público, sino democrático!. Hay muchas empresas que en términos de su característica jurídica es pública, pero su gestión no es democrática, es absolutamente similar a la gestión de cualquier empresa privada, en el sentido que no pretende ni presume la participación del ciudadano, la participación organizada de los y las ciudadanas, en la gestión del servicio. Es una política de inclusión. Es por eso que en el caso de los ODM, despachar los problemas relativos a la calidad de el servicio, con el concepto de si ya llegó la planta de potabilización que teóricamente le da agua a ese sector, es como mezclar dos cosas en la cuales el gobiernos va a tener siempre la posibilidad de decirte que yo llegué!, esa ciudad tiene agua!, hay una planta de potabilización, y tantos kilómetros de tubería...y precisamente lo que tiene una intervención muy significativa de los ciudadanos y las ciudadanas, es la mejoría de la calidad del servicio sobre la base de una activación cotidiana y permanente con los Víctor Díaz de la partida, para chequear que es lo que esta pasando en mi ciclo concreto, porque el ciclo de 21 días es muy grande!, entonces, ahorita se están adecuando tuberías para ver si ese ciclo de puede rebajar, pero lo que te quiero decir es que no meterse con el engaño o confusión que puede producir el hecho de que la calidad del servicio no sea la mejor, con el hecho de que tenga teóricamente y prácticamente cobertura de agua potable, son dos cosas que pueden confundir; porque fíjate bien, que desde el punto de vista de las Metas del Milenio, yo tendría entonces que creer que el nivel de cobertura anterior era el verdadero, y ese nivel era de 80 y algo porciento, y qué hizo la revolución bolivariana?...aumentó en 10% la cobertura?? Eso fue todo??...y yo te diría no!,

mentira!...lo que hizo el Gobierno Bolivariano fue aclararle a los usuarios y usuarias que a Hidrocapital no le servía solo ser pública en términos de lo que significa eso jurídicamente, sino que tenía que estar en las manos de la gente, quienes tengan un chequeo cotidiano con la empresa, que ésta se relacione, y le deba presentar cuentas a los ciudadanos, que la empresa permanentemente se transparente así misma frente a los ciudadanos, en sus necesidades y dificultades, que los planteamientos sean: cómo logramos que los ciudadanos participen de la manutención del acueducto, lo que no significa que el agua deba cobrarse, porque en todo caso lo que tú puedes eventualmente cuantificar es el servicio, no el producto, no el agua!, el agua no tiene valor!, y colocárselo es depreciarla, el servicio es el que puede tener algún tipo de compensación...no el producto!. Otro elemento importantísimo y que tiene que ver con las Relaciones Internacionales, fue el debate sobre el agua como DDHH y el agua como necesidad básica al interior de todos los Foros Mundiales del Agua, que desde 1997 en Marrakech (Marruecos), 2000 haya (Holanda), 2003 Kioto (Japón), en el año 2006 ciudad de México el cual fue uno de los mas importantes, y 2009 Estambul (Turquía), y allí ya hubo un quiebre significativo de la posición contra la Declaración del agua como DDHH Fundamental, y al año siguiente en Octubre se produce la Declaración del agua como DDHH Fundamental, en el seno de la ONU. Esa pugna, ese debate, que dieron las empresas internacionales del agua para impedir el reconocimiento del agua como un DDHH fundamental tiene mucha mas punta para sacar y donde Venezuela tuvo una participación muy destacada, sobretodo en los Foros del 2006 y del 2009, porque fue Venezuela junto a Bolivia, quienes motorizan el grupo de países que comienzan a desmarcarse de la férrea dictadura que tenía el autodenominado Consejo Mundial del Agua, que era un conjunto de empresas trasnacionales, que definían en un parapeto que tenía el pomposo nombre de Foro Mundial del Agua, las políticas de privatización de los servicios de APS en el mundo, y que el último fue en Marsella del 2012, el cual tuvo y seguirá teniendo de aquí en adelante una significación distinta en la medida en que yo no puedo impedirles a las empresas internacionales del agua que hagan sus Foros, lo que le puedo exigir a los gobiernos es que no vayan oficialmente, o sea, que el CMA y las empresas trasnacionales no tengan potestad para convocar oficialmente a los gobiernos de manera de transformar a una convocatoria, absolutamente privada como la que hace el CMA, en un evento oficial en el cual los

gobiernos se pronunciaban oficialmente y que de alguna manera durante todo el tiempo que no hubo la declaración del agua como DDHH, que fue hasta el 2010, significaba una especie de sometimiento a los dictámenes de las empresas trasnacionales.

***P3) ¿Usted cree que ha habido empoderamiento de la Comunidad en el manejo de este problema del Agua?***

Yo te diría que esto me ha permitido que del agua que me faltaba en el grifo, para tener una calidad de Vida, hemos brincado al agua de la Cuenca...hemos brincado a conceptos que obligan a una mirada holística sobre el asunto del agua, que es lo que permite que ninguna Mesa Técnica de Agua piense que ya terminó su tarea porque ya llevó agua a su barrio.

***P4) En su opinión, ¿cuál es la importancia de los Derechos Humanos del Agua?***

Venezuela junto con Bolivia, fuimos fundamentales para que en 2006 logaran que firmaran Cuba, Uruguay, Bolivia y Venezuela, cuatro países; pero tres años después logramos a 25 países y fue una acción diplomática conjunta entre Venezuela y Bolivia, que terminó significando en el 2010, en la Declaratoria del Agua como Derecho Humano, o sea, no fue cualquier participación, te lo digo porque estaba allí en el sitio, y pienso que fue una incidencia política en total correspondencia con los enunciados de la Constitución y con la significación del proceso revolucionario Bolivariano en el mundo.

***P5) ¿Qué opinión le merece el Plan Nacional de Gestión de las Aguas, donde se le da importancia a las Cuencas?***

El hecho de que haya habido, de que hayamos logrado en ciertos ámbitos comunitarios, no como elemento de discusión para los académicos, para los técnicos, que la Cuenca sea el espacio de reflexión de comunidades organizadas en Mesas Técnicas de Agua, es uno de los logros políticos fundamentales de los pasos fundamentales que se haya podido dar aun cuando sea limitado, y no podamos hablar de que hoy por hoy los planes de gestión de cuencas sean como tendrían que ser los planes rectores en todas las comunidades, o sea, el espacio geográfico primero susceptible de

entrar en una planificación que de alguna manera armonice la presencia humana en la cuenca. Es el Plan de Gestión de Cuencas, y desde esa perspectiva, eso te lo puedes precisamente encontrar con el privilegio que tiene el concepto de Cuenca en Portugal, en la Península Ibérica donde la situación con el agua es tan grave, que la noción de preservación de la cuenca sí es uno de los elementos importantes. Por ejemplo, para que te lleves otra contradicción, y que es todavía un dato de la Oposición venezolana, donde se burla del Gobierno Bolivariano, cuando en el 2005, cuando Jackeline era Ministra, levantó el Proyecto General de Saneamiento del Río Guaire como el Plan rector de Carcas. Asimismo, no hay otro elemento que permita ordenar las acciones de gobierno de esta ciudad, ya que, si hay capitalismo para que exista la ciudad tiene que haber armonía con la cuenca...y si hay socialismo también...o sea, es previo hasta a las ideologías políticas, es previo a todo...o sea, cómo es la relación de la ciudad con la cuenca?...es depredadora?...no hay vida entonces para esa ciudad!...es armónica?...entonces sí hay vida!. Qué caracteriza esa relación armónica?...está pendiente el hecho que comienzas a ubicarte geográficamente en las implicaciones que tiene, y entonces, comprendes que por ejemplo cuando te dicen que las sardinas que se murieron en Carenero, es algo natural! cuando tu sabes que a Carenero justamente al lado le están cayendo la unión del Tuy con el Guaire....comienzas a decir...no tendrá nada que ver el hecho de que el Tuy y el Guaire, con esa carga de ciudad que tienen... no tendrán que ver con que se mueran las sardinas?...

***P6) ¿En este enfoque de Democratización del sector Agua Potable, está presente la importancia de los Derechos Humanos?***

Exactamente! Por qué vamos en el 2006 nosotros a México?...porque para ese año las Mesas Técnicas de Agua eran una fuerza en este país. En México participamos en el contra foro, estando en el foro, ya que teníamos la posibilidad de incidir en políticas que tienen que ver con el hecho de que sean los movimientos sociales anti privatización de todo el mundo, los que discutan las políticas que vamos a llevar adentro, eso significo como una reivindicación de las Mesas Técnicas de Agua de Venezuela que estaban presente, como un: “a eso hemos venido”; no hemos venido hacerle coro al Consejo Mundial del Agua, en su circo trianual del Foro Mundial del Agua, que es una reunión perversa, donde se está determinado la transformación del

agua en mercancía; Hemos venido a la lucha en contra de eso, y a conquistar que lo que ellos no quieren, que el agua sea declarada como DDHH fundamental, sea el objetivo de esta presencia...y de igual manera paso en Estambul. Fue de alguna manera la continuidad de ese planteamiento...

---

ENTREVISTA A:

**MANUEL GONZÁLEZ**

**Sociólogo. Departamento de Atención Comunitaria del Gobierno del Distrito Capital.**

***P1) ¿Qué opinión le merece la Participación protagónica de las Comunidades en Venezuela, en torno a los problemas de agua potable y saneamiento?***

Mirar la experiencia de la Participación Protagónica de las Organizaciones Populares en Venezuela y sobretodo en Caracas, sobre el sector de Agua Potable y Saneamiento, mirarla desde hoy, comprende algunas consideraciones, relevantes: Primero, hoy 23 de Mayo del 2012, hay todo un Ordenamiento Jurídico para esta experiencia que daba sus primeros pasitos. Muchos de nuestros compañeros fundadores en los inicios de las Políticas Públicas que dio lugar a las Mesas Técnicas de Agua, sitúan aquellos primeros pasitos en la gestión del Alcalde Aristóbulo como Alcalde de Caracas. Un año antes, y durante su gestión ocurrió una de las sequias mas duras que vivió el país. Tenemos que tener en consideración las características de este acueducto (el de Caracas), que está considerado por expertos y estudiosos de todo el mundo, como más complejo que el de Ciudad de México, en uno de los eventos Internacionales de Agua Potable y Saneamiento, esa afirmación la hizo uno de los gurús de la hidráulica en el mundo. Por otro lado, tenemos que tener claro varios aspectos: 1º Con qué cantidad de Agua se sirve Caracas? y 2º, de dónde se extrae el agua que se sirve Caracas. Ella tuvo su primer acueducto modernos en tiempos del Gobierno de Guzmán

Blanco 1870-1888. El acueducto que venia por la acequia desde Macarao hasta el Calvario abajo, esas “piscinas”, hoy, Parque recuperado “Ezequiel Zamora”, allí están los estanques que recibían el agua por la acequia, cuando uno camina barriadas como Macarao, Antímamo, Santana, Carapita, y llegas a San Juan, te dicen: dónde vives?...en la acequia de los Eucaliptos, del Guarataro, de Antímamo?...la acequia, es el recorrido trayecto que hace ese canal, construido como una obra de ingeniería maravillosa, con una pendiente muy suave, donde se extraía agua de Macarao, y por esa acequia se traía hasta los estanques de Calvario abajo, hoy administrado por la empresa hidrológica de la Región Capital (Hidrocapital), y era servida para la Caracas de entonces, sin utilizar un voltio de energía eléctrica, con solo el principio de la gravedad, era traída de un punto mas alto hasta un punto mas bajo, con un desnivel muy muy pequeño, y desde los estanques que quedan hoy en el calvario se distribuían a la caracas de entonces, a la diferencia de un acueducto que atiende hoy solo en caracas a 2.500mil hab, y si metes a toda la región, estamos hablando de 4 a 5 millones de habitantes, comprendiendo los 6 sistemas.: Litoral, Metropolitano, Lozado-Ocumarito (que atiende a los valles del Tuy), Barlovento; Panamericana, es todo lo que comprende Hidrocapital. Hablar de este acueducto es hablar de un sistema donde la fuente principal de agua está a 300km en línea recta de la ciudad capital, la fuente primaria de agua de este acueducto es Camatagua, al Sur del Estado Aragua, al norte del Estado Guárico; es el reservorio de agua principal del cual se extrae buena parte de los 18.000 litros por segundo (hasta que entre en funcionamiento el Sistema Tuy IV) que consume Caracas. La otra particularidad del sistema que maneja Hidrocapital, para servir de agua a la ciudad de Carcas, es que esa fuente primaria de agua que es el embalse de Camatagua, está a 300mts sobre el nivel del mar como promedio, y Caracas, la parte mas plana está a 800mts sobre el nivel del mar, que es la California, esa zona por allí, entonces, estamos hablando del manejo de un acueducto con unas complejidades importantes: la fuente primaria de agua esta muy distante del lugar donde la vas a servir, está a un nivel, a una cota mucho mas baja de donde la vas a servir, lo cual implica, que además de transportarla por unos sistemas a tuberías, canales subterráneos, además de esa complejidad, tienes una segunda, y es que tienes que elevar al agua de 300mts snm, a una cota de 800mts, y luego a 2000mts snm que es el pueblo del Junquito. El agua pesa como todo, esta sometida a la gravedad, y tienes que elevar esa agua del lugar donde la

extraes al lugar donde la potabilizas, al lugar donde la vas a servir a la comunidad, para que llegue a las escuelas, a los hospitales, oficinas, y a todo lo que hace que esto sea la capital de la República Bolivariana de Venezuela, eso implica un gran trabajo, y ese trabajo lo hacen unos motores, que impulsan el agua por la tubería, que la impulsan de 300mts para llevarla a 800 y 1500mts snm, que son las estaciones de bombeo, y estas trabajan con agua que subsionan y que impulsan, entonces tiene que haber un motor y una bomba, y eso funciona con energía eléctrica, por eso se dice que Hidrocapital consume para manejar el sistema del acueducto, tanta energía eléctrica como la que consume toda una ciudad como Barquisimeto para funcionar. Nada mas para manejar el agua de la ciudad de caracas, Hidrocapital tiene que consumir tanta energía eléctrica como una ciudad como Barquisimeto para su funcionamiento total...entonces, estamos hablando de Participación Comunitaria, cuando estamos hablando de la experiencia de las Mesas Técnicas de Agua, y hoy tenemos que referir estos elementos: 1° El Ordenamiento Jurídico que hoy existe en la ciudad de Caracas, no existía cuando esta experiencia comenzó, si tomamos en cuenta que los primeros pasos de esta experiencia arrancó entre los años de 1993-1996, con el gobierno de quien era para entonces Alcalde de Carcas, el profesor, Aristóbulo Istúriz, luego Chávez gana las elecciones del 98' y asume las riendas del Estado y la conducción del Gobierno en el 99' esa experiencia se retoma porque el ciudadano presidente entonces, Hugo Chávez Frías, llama aquel equipo que estaba al frente de Hidrocapital, y que llevó la experiencia del 93-96 y los invita hacerse cargo de el SAPS en Venezuela, y a replicar aquella experiencia local para convertirla en una política pública. Es así como en Hidrocapital arrancamos con la Gerencia Comunitaria del Agua a llevar esas premisas al trabajo en las Comunidades, cuáles?...las que hasta esa fecha se iban a trancar las calles a tomar las instalaciones, a agarrar los camiones, a secuestrar a los ingenieros en reclamo del agua potable y saneamiento, los cuales no tenían, entonces la Comunidad de Antímano, ciertos sectores mas altos, pasaban días sin agua, también la Comunidad del Valle en la parte mas alta, la calle 18, la calle 14-9, la Vega en su parte alta...todas esas comunidades, por nombrar algunos ejemplos...las comunidades de Catia, las Olivets, Nvo Horizonte, Casalta...aquellos lugares mas altos de la ciudad que carecían de servicios a esos lugares fuimos, los cuales tenían importante densidad de población. En vez de esperar que ellos trancaran las calles, en protesta, fuimos a buscarlos para hablar

de la complejidad de estos acueductos, para llevarles información que antes no tenían...ese fue nuestro primer encuentro...tú que vienes a protestar, por ejemplo en el caso de la Vega, trancaban la redoma de la India, secuestraban a los ingenieros, ya que la gente estaba sedienta de agua, o en la Yaguara, trancaban los barrios de Antimano o del Junquito, hasta el km 11; entonces, en vez de esperar a que se generaran las protestas, empezamos a ir al encuentro de esas comunidades sedientas, y a confrontar a la gente que nos recibían diciéndonos “Hidrocriminales!!!...Ustedes creen que nosotros somos camellos?...cómo pueden tenernos 20 días...18 días 14 días sin agua!!”...entonces, tomamos ese primer contacto con las Comunidades... y yo situaría ese primer encuentro, con el nacimiento de esta experiencia de encuentro entre empresa prestadora de servicio de Agua Potable y Saneamiento del Gobierno Nacional, y una comunidad reclamante de una mejor atención, de un servicio adecuado a las condiciones humanas, y es ahí que surge una metodología de trabajo que finalmente denominamos Mesas Técnicas de Agua. Para entonces no existía mas que los Comités de Salud, todavía no existían los comités de tierra Urbana y Hábitat, no existían otras expresiones de organización popular como luego tuvo el pueblo al calor de la Revolución Bolivariana. Estamos hablando de 1999...2000... allí yo situaría el primer acercamiento entre empresa prestadora de servicio y comunidad o pueblo reclamante.

***P2) ¿Qué consideraciones le merece la Ley de Servicios de Agua Potable y Saneamiento? donde por cierto, el Lic . Arconada fue bastante crítico de ella...***

Si ya Santiago Arconada te dio una aproximación, yo te diría que somos bastante críticos; creo que tuvo un parto apurado, como que lo aceleramos, y quizás, las bondades que podríamos reconocerles, quedaron todavía muy restringidas porque no fue suficientemente debatido el tema. Hoy día lo pensaríamos totalmente distinto con los avances tanto de los conocimientos que hoy tenemos, vivida la experiencia de Bolivia, Uruguay de otros pueblos nuestros y del propio debate mundial que se tiene en torno al agua y a los SAPS y al acceso del agua potable como derecho. Hoy esa ley la veríamos totalmente distinta, pero bueno...todo obedece a un contexto...un momento, y lo único que yo me atrevería decirte es que, en mi apreciación, allí como que nos apuramos demasiado! en sacar esa ley, y hoy merecería un tratamiento totalmente distinto al calor

de un conjunto de nuevas leyes, que es lo que te anunciaba antes...ver esa experiencia a la luz de hoy, pasa porque tomemos en cuenta que hoy el ordenamiento jurídico tiene 5 leyes del Poder Popular: la de los Consejos Comunales, la de Comunas en construcción, la de Economía Comunal, en fin, tenemos unas leyes de planificación que ofrecen un marco y un contexto distinto al que teníamos nosotros cuando ni siquiera había comités de Tierra Urbana y Habitat, cuando no existían los Consejos Comunales, no se hablaban de las Mesas Técnicas de Energía...de alguna manera, a la Mesas Técnicas de Agua se le reconoce un papel de vanguardia en cuanto a formas de organización para propiciar esa interrelación de grupos organizados en las comunidades con los servicios; de alguna manera fuimos con las Mesas Técnicas de Agua, Pueblo y Gobierno...innovadores. Se propicio una experiencia de Asamblea periódica pública y permanente en el tiempo, que son las tres cualidades que siempre le hemos atribuido a las MTA, son espacios de encuentro, son espacios asamblearios de la comunidad organizada, con los voceros y voceras de las instituciones, que tiene la característica de ser pública. Escogíamos un lugar, en el cual pudiera ir el evangélico, el protestante, el jarecrisna y el católico...que pudiera ir quien tuviera el color de piel que tuviera, y la orientación sexual que tuviera, o sea, procurábamos establecer un acuerdo con la comunidad, de encuentro en una cancha, en un ambulatorio, en una iglesia, pero que tuviera la particularidad de que a ese lugar pudiera concurrir cualquier persona del barrio, sin restricción ...el lugar de encuentro debía cumplir con la condición de que tuviera accesibilidad todo el mundo, independientemente su credo religioso, orientación política o inclinación sexual...

### ***P3) ¿Es decir, no podía existir ningún tipo de Exclusión Social?***

Sí!, y en la literatura que te hemos sugerido Santiago, Víctor y mi persona, vas a encontrar que al espacio de la MTA, le atribuimos el carácter publico, el carácter periódico (porque con la comunidad acordamos que la tarea se realice cada 15 días) y después cada 21 días, y después cuando las cosas llegaron a ser no manejables, de tantas MTA que teníamos en Caracas, acordamos convocarlas 1 vez al mes, ya que como promotores comunitarios, no nos alcanzaban las noches de la semana para ir a las mesas porque cuando eran poquitas íbamos todos a las mismas mesas, por ejemplo, a las de Catia, a la de los barrios de la Cota 905 hacia arriba..

***P4) Entonces, ¿las Mesas Técnicas de Agua fue una idea que nació en Venezuela?***

Sí!, la Mesas Técnicas de Agua nacen aquí, de hecho, Santiago fue invitado a exponer la experiencia en Berlín, Alemania, y lo recibieron informándoles que una ciudad (que no recuerdo) había fundado una MTA...Santiago te puede dar referencia de esto mas especifico..y bueno, para nosotros fue una novedad demasiado grande!. Otro experiencia fue la celebración del segundo aniversario de Octubre Azul, celebración que hacen en Uruguay, celebran el aniversario de aquella gesta que los llevó a ellos a lograr incluir en su Constitución al agua como bien público, entonces invitaron a Venezuela para que lleváramos la experiencia. Yo fui, junto a dos compañeras a Montevideo, donde yo exponía la parte institucional y ellos exponían la experiencia como actores protagónicos de la MTA. Mas tarde, esta experiencia se fue desarrollando, pero aparecieron entonces las Mesas Técnicas de Energía y Gas, los Comités de Tierra Urbana y Hábitat. Entonces, dentro de esta complejidad, ya no era solo el tema de APS, sino era el tema de la ciudad, del hábitat, de la vivienda, después fue el tema de la electrificación, y después vinieron las demandas sobre gasificación en las barriadas populares, entonces, esto dio lugar a una necesidad mayor, de una instancia que agrupara todas estas experiencia de organización sectorial, las de electricidad, gas, salud, el tema de la recolección y tratamiento de los desechos sólidos, porque en fin, eran y son las condiciones de vida, y la infraestructuras, de las barriadas populares de nuestras ciudades no planificadas. Eso dio lugar a la aparición entonces de una forma de organización que ahora tiene Ley, que son los Consejos Comunales, que es la figura que debe acoger todas estas expresiones de organización sectorial. Ahora bien, los Consejos Comunales, tienen una Ley y luego desarrollaron a través del tiempo, la figura de una instancia mayor de la organización, de la vida en comunidad, que son las Comunas en construcción...por eso decía hace un rato cuando comenzábamos, que la mirada que podemos dar hoy de la experiencia de las MTA, como espacios de organización del pueblo, para dialogar, diagnosticar y proyectar soluciones a los temas de carencia de servicios de APS, mirarla desde aquí hoy, pasa porque recorramos el camino de elevación de los niveles de conciencia social de nuestro pueblo, y al mismo tiempo recorramos el camino que fue pasando en la organización jurídico política del Estado,

porque las leyes que fueron apareciendo, fueron dando lugar a procesos de legitimación de algunos espacios que antes fueron surgidos de la necesidad y que no tenían reglamento alguno, o sea, no tenían estatuto jurídico alguno que el Estado reconociera...era otro momento, el momento que vivimos hoy ya es otro, ya por ejemplo, hay una figura, aceptada por el Estado y avalada por la Procuraduría General de la Republica, a través de la cual, el Estado, la Hidrológica, que en Venezuela son 15 Hidrológicas como Hidrocapital, HidroMonagas, etc, trabajan conjuntamente. Así como hay esa realidad, hay una realidad que como resultado de ese trabajo a lo largo de estos 13 años en Revolución Bolivariana, se constituyeron unas figuras jurídicas, a través de las cuales el Estado y la Hidrológica, puede acompañar la ejecución de Proyectos Comunitarios en APS, a través de la entrega de recursos económicos para comprar tuberías, piezas y herramientas, algún tipo de maquinaria menor, con dos firmas autorizadas por la comunidad, que son postuladas por la MTA. Recorrerte este camino en tan pocos minutos no es fácil, pero quería marcarte tiempos históricos y los cambios que han ocurrido a lo largo de la puesta en marcha de esta política pública.

***P5) Ahora bien, ¿esto lo puedo concatenar con lo que dice el Plan Nacional de Gestión Integral de las Agua, donde habla sobre la nueva transición hacia una nueva organización socio-territorial y aunado a ello a la nueva geopolítica Internacional?***

Sí. Esos conceptos que están expresados en el Plan, es la expresión de algo mas coloquial que yo te he venido narrando...el cuento que te he venido narrando tiene su relato institucional en estos Documentos del Plan sectorial dentro del Plan Nacional Simón Bolívar, y los lineamientos del Gobierno Venezolano sobre la nueva geopolítica.

***P6) Es decir, ¿que estas formas de gestionar las políticas públicas a nivel gubernamental, a nivel de Estado... es algo innovador?***

Sin duda alguna, de hecho, ha sido reconocido como algo innovador por nuestros propios compatriotas, así como estudiosos extranjeros que han puesto su mirada. Muy innovador, y quizás hoy lo que mas nos interesa a los que seguimos mirando con suma atención a lo que ha pasado durante los mas recientes años en esta

política, lo que nos resulta mas interesante, es ver como durante estos 13 años del proceso revolucionario Bolivariano, como todo esa efervescencia de organizaciones populares, ahora con piso jurídico, pueden o mantienen la frescura de lo que nació con un grado importante de espontaneidad. La organización comunitaria y popular emergía y ganaba forma, y diagnosticaba su realidad, y proponía junto con los especialistas de cada ámbito, soluciones que luego tendrían que convertirse en proyectos... proyectos con todas las de rigor, es decir, con sus objetivos generales, específicos, justificación, tiempo de ejecución, mecanismo de evaluación. A la luz de hoy, con ordenamiento jurídico de respaldo, cómo ocurre ese proceso, que nació siendo muy espontáneo, es quizás uno de los elementos o temas dignos de estudio, de diferentes miradas desde las distintas disciplinas de las ciencias sociales como desde otros campos. Nos interesaría muchísimo al menos desde mi modesta opinión, ver qué ocurre hoy con esos procesos? Antes no teníamos basamento Legal, ahora sí tenemos!. Cómo ocurren esos procesos al calor de grandes Misiones como tenemos en materia de Vivienda y Hábitat, Urbanismo, en materia de administración y prestación de Servicios, cómo está ocurriendo todo ese proceso de participación protagónica de nuestro pueblo a través de sus distintas formas de organización como están ocurriendo hoy ahora que tenemos 5 Leyes de Poder Popular, tenemos una Ley de Planificación del Poder Popular...cómo está ocurriendo eso hoy?...es motivo de estudio...

***P7) Ahora bien, es curioso, ya que según cifras de Hidrocapital, Venezuela alcanza la Meta delos ODM sobre acceso al AP (abastecimiento)en el 2001, y estamos hablando de que pasamos de un 86% mas o menos de cobertura a un 96% aproximadamente, que se estima que para el 2015, llegue al 100% de cobertura, según declaraciones de Alejandro Hitcher, entonces, teniendo un marco, una Ley de Servicios de Agua Potable y Saneamiento del 2001, con sus fortalezas y debilidades, sin tener estas 5 leyes nuevas del Poder Popular, cómo se ejecutó esa política para alcanzar este ODM, que es una política internacional, y que está avalada ya por los Organismos de la ONU...¿Cómo se alcanzó la Meta tan rápido?***

Se logró, porque había una decisión y voluntad política desde el poder ejecutivo, desde el propio gobierno central, que encontró un maravilloso interlocutor que es al pueblo al que se debe, muy rápidamente el pueblo Venezolano, asumió entre sus prioridades, servir adecuadamente de Agua Potable y de Saneamiento a todas las poblaciones rurales y urbanas del país. Este es un país mayoritariamente urbano después de la década de los 60'. Como todos los países de América Latina, fue un país que se urbanizó rápidamente, la garantía y lo que hizo posible alcanzar los niveles de cobertura en los servicios de APS, fue gracias a la decisión del Gobierno Bolivariano y por supuesto al empeño y convicción que tenía el pueblo Venezolano, de que éramos perfectamente capaces de lograr las metas que nos estábamos proponiendo. Y que teníamos los recursos y el potencial humano, para construir, actualizar, y rehabilitar los sistemas de agua que eran necesarios para que la población tuviera un servicio que cumpliera con los estándares de la calidad del agua que pide la OMS/OPS, y por otra parte que le llegara el servicio a los que nunca le habían llegado, porque la orientación fue clara...qué población no estaba servida?...la que habitaba donde el Estado no había invertido en infraestructura. Las estaciones de bombeo, las aducciones principales, estaban hacia la ciudad urbanizada, entonces, lo que estaba en el borde de esa ciudad urbanizada, era lo que carecía de servicio. Con la voluntad y la decisión política del Gobierno Nacional y la férrea convicción del pueblo, esta unión se hizo muy potente muy poderosa, con los recursos que otorgó, destinó, el Estado para hacer de esto una prioridad. Fue entonces, que se hizo posible que se rehabilitara el sistema, y se construyeran nuevos sistemas para darle agua a quienes nunca antes les había llegado ,es decir, a los pobres, y si vas a la Planoteca de Hidrocapital, te darás cuenta que por ejemplo, el Barrio Antimano no existía...tu veías a los planos, donde llegaban las aducciones, y para los planos de Hidrocapital, Antimano era zona verde, y ya tenía 30 años poblada de barrios!.

***P8) ¿Para el alcance de los ODM, específicamente la meta 7, además de voluntad política, cambio de modelo (político-social-económico) consideras que la cultura del agua también es un elemento importante?***

Sí!, sin duda alguna! De hecho, lo encontraras en mi Tesis, de varios de los apartados, es a lo que le dedico más líneas, porque fue lo más interesante para mí. Fue el

hecho de dialogar con los expertos, los técnicos, ingenieros químicos, los que nunca se equivocaban, y por otro lado, el saber popular, que era el que habitaba el barrio, que había construido sus redes precarias y nosotros que estábamos como intermediarios, de hecho, nos llamaban..(Santiago tal vez te lo comentó) nos decían “los Palabrerros”, porque veníamos de las Ciencias Sociales. Yo por ejemplo soy sociólogo, el otro venía de ser educador, había otro sociólogo, Magaly que es Economista, y así sucesivamente...entonces, el esposo de Magaly, fallecido Reinaldo Bravo, que también tuvo que ver mucho con el origen de esto, en lo conceptual, en el diseño, era sociólogo!...entonces, nosotros éramos unos “avis raris” entre ese universo, porque tradicionalmente quienes deben gobernar y dirigir una hidrológica (si tiene que ver con sistemas para transportar y potabilizar agua) lo lógico es que de eso se encargue quienes saben de eso, y ellos son los ingenieros hidráulicos, químicos, civiles, y entonces...qué hacíamos nosotros ahí?...Buena parte de mi trabajo, cuenta, recrea y comenta cómo fue ocurriendo ese proceso (muy rudo al principio) . Los Ingenieros y técnicos decían: “Cómo va a venir un no entendido en la materia a hablarme a mi de acueductos y cloacas si no sabe de normas sanitarias, o de válvulas de presión, o sea, cómo va a venir un sociólogo hablarme de eso?, y mucho menos va a venirme hablar un poblador de un barrio!, de lo que él cree que es la razón por al cual el agua no le llega al barrio, al tercer piso de su casa vertical!!!...eso es lo más hermoso, y lo que yo más reivindico en mi Trabajo.

***P9) Ahora bien, ¿esta Política de Agua cómo maneja el tema del Costo?. Hablamos al principio que todo tiene un proceso operativo-técnico de trasladar el agua...hablemos entonces de dinero. Hablemos de que a pesar de ser una inversión social, y de que tal como dice Arconada: “al agua no se le puede poner precio, sino a la prestación del servicio”, en estos lugares cómo se ejecuta esta política? ¿Es sustentable en el tiempo?***

Sí!, y creo que perfectamente como cualquier otro servicio. El costo de la producción y distribución que se sirve en Caracas es muy alto, porque es muy alto el consumo de energía eléctrica, por lo que te explique al principio de la entrevista...hay que subirla de una cota muy baja a una cota muy alta...ahora bien, tiene que ver mucho

con la definición general de cómo tu administras y a que le das prioridad. A lo mejor ni tu ni yo discutiríamos que el servicio en los Hospitales tiene que ser gratuito, tendríamos que llegar al punto de discutir, en el orden de prioridades, de qué es lo que no podemos restringirle a la Comunidad, al Pueblo, restringirle el acceso a qué?...porque todos sabemos que una porción muy pequeña de los que abrimos el grifo y tenemos agua, la pagamos!, y el Estado Venezolano hizo esfuerzo importante de poner al día todas las deudas que tenían las propias Instituciones del Estado con las hidrológicas, y se llegó a poner al día!, En un segundo o tercer momento, después de ordenar el servicio y con el mismo el catastro de los sistemas, y el catastro social, cada punto de agua tiene una cuenta en el sistema, para incluso administrar el consumo, para cumplir con la norma sanitaria de los 250 litros personales. Yo te diría que el tema del costo del servicio para nosotros es un tema digno y muy respetuosamente de tratar, pero lo colocamos en un plano posterior al plano de garantizar el servicio en accesibilidad, calidad y seguridad, es decir, la permanencia...nuestra orientación primaria es a que todo, venezolano y toda persona que habite en nuestro territorio nacional, tenga un servicio de agua de la mejor calidad, en cuanto a que la podamos usar para el consumo humano sin riesgo de contaminación de una forma accesible, cercana a tu propio lugar de vivienda y de trabajo y luego que tenga la permanencia en el tiempo, la regularidad, que te haga vivir de forma comfortable, sin necesidad de levantarte en la madrugada para llenar un pote y esperar hasta que se llene...esto es lo que para nosotros es prioritario, garantizar la inclusión social con estos elementos, y luego de esto, colocar en el debate el tema de la Sustentabilidad, y la Sostenibilidad del Servicios tomando en cuenta sus características. Que tenemos que asumir que es un servicio costoso?...lo es!...y particularmente Caracas por las condiciones del acueducto. Si nosotros pudiéramos extraer el agua de Macarao todavía para atender a toda la población de Caracas, pues, otro gallo cantaría, pero no es así, tenemos que traerla del Río Tuy, allá abajo en San Francisco de Yare, y mas abajo, en Camatagua, que queda en el Estado Aragua, el cual se ubica entre el limite del Estado Aragua con el Estado Guárico. Actualmente, hay un sistema tarifario, con 5 tarifas, pero la cantidad de usuarios, en relación con la cantidad de personas que sufragan mensualmente un recibo es un elemento importante para reflexionar...

---

ENTREVISTA A:

**VÍCTOR DÍAZ**

**Coordinador Comunitario del Sistema Metropolitano de la empresa Hidrocapital.**

***P1) Hábleme del protagonismo e importancia de la Gerencia Comunitaria del Agua desde su nacimiento el 1 de Junio de 1999.***

Yo creo que la Gerencia Comunitaria fue un instrumento, más que ser un protagonista. Por supuesto no es fácil romper el esquema protagonista...fue un equipo de trabajo muy “sui generis”, porque discutíamos toda la política, el abordaje, cómo lo veíamos, compartíamos diagnósticos, experiencias, cómo lo hacia uno...cómo no debería hacerse...y las áreas de intervención no son todas con una misma dinámica, eso también es importante, no es igual la gente de Barlovento en el caso de Hidrocapital, que la gente de Caracas, primero, por su cultura, ella tiene que ver mucho con el hecho de cómo se comporta la gente en base a sus necesidades, ante las no soluciones...es un problema de cultura, educación. Generalmente las personas piensan que en la ciudad tienen más posibilidades de conseguir trabajo, o por lo menos van mentalizados en eso, y a lo mejor no es así...y efectivamente no es así, porque a lo mejor, tu vienes del campo, donde tienes un río, y te vienes a una ciudad donde te llega el agua cada semana, en cambio allá por estar al lado de la fuente, tienes suministro continuo de agua potable...pero te vas a la ciudad en expectativas de mejor calidad y vida, y a veces es todo lo contrario...y la idea es generar que esa ciudad se convierta efectivamente en ese sueño, y creo que eso es lo que estamos construyendo, y además, es para ofrecerle una mejor calidad de vida al ciudadano de la ciudad. Lo del Protagonismo de la Gerencia Comunitaria, no debemos marcarlo como tal para ese entonces cuando éramos Gerencia, porque ahora somos Coordinación, aunque en actividades somos los mismos, somos es un instrumento, donde lo que hacemos es facilitarle al Ciudadano, la empresa como herramienta, a la gestión como herramienta para su solución, el protagonista debe ser la gente porque es la que nos tiene que exigir, y nosotros tener las capacidades de comprensión ante el problema, y sus distintos niveles, así como tolerancia para su mejor solución. Y por supuesto, contar con una empresa que efectivamente tenga un conocimiento importante de unas soluciones en el área de agua potable y saneamiento.

***P2) Ahora, ¿Usted considera que lo que es la Organización Comunitaria ha sido sumamente importante para la realización de programas y planes que ha propuesto el Ejecutivo, por ex: el Plan Nacional Simón Bolívar?. O sea, la Organización Comunitaria ha sido eje clave en la ejecución de estos planes y proyectos?, de ésta aplicación de Políticas Públicas?***

Sin duda alguna!. Nosotros, dentro de nuestra evaluación, creemos que el Gobierno no puede hacerlo todo, tiene que involucrar al ciudadano como parte del Estado, y este tiene que tener responsabilidad, y al no tener el Gobierno los instrumentos para la solución, tiene que ser compartida esa gestión, y tiene que ser con la participación comunitaria organizada y generar todos esos espacios en cada una de las áreas que lo necesiten, ya sea, vivienda, alimentación, Agua Potable Saneamiento, electricidad, todas esas organizaciones que permitan fluir las salidas, entonces, yo sí creo que con la gente íbamos a tener logro!... ahora, si se cree que solamente la gestión es Gubernamental, no íbamos a salir...Nuestros técnicos, generalmente muy conservadores, (porque los Ingenieros por lo general son estructuralmente cerrados a nivel de conocimiento), ellos mismos se han dado cuenta que hay que buscar salidas integrales, que el conocimiento de la misma gente aunque no tenga formación de una universidad, o un título que le permita abordar el problema, pues su conocimiento, su saber popular es el que le va a permitir compartir y mejorar las soluciones. Yo creo que sí!, que la participación era necesaria para poder abordar las soluciones. Por eso yo creo que una de las visiones del Presidente, que es la de las Misiones, con ellas, él rompió con la estructura burocrática del Estado, donde la solución tenía que ser por el Ministerio, y si no era por allí, no hay solución, entonces te agarra la burocracia, y cuando le dan la salida, imagínate, el problema se ha triplicado!. Entonces, yo creo que el abordaje inmediato, por la participación, es la que lleva más rápidamente a la solución, y a equilibrar ese problema hasta llegar a una solución estructural con ellos mismos.

***P3) Qué opinión le merece la LOPSA?***

La Ley fue un instrumento que en aquel primer momento nos permitía abordar directamente la solución con las Comunidades. Incluirla dentro de la Ley de las MTA,

como un ente protagonista de participación fue muy importante. La dinámica ha llevado a que hay que hacer una revisión de la Ley!. Yo creo que esa participación debe ser más incidente en esa Ley... pienso que estamos en un punto donde debiéramos comenzar a crear la transferencia del servicio. Hay experiencias que sí, que la gente es capaz de hacerlo. Por supuesto que en un tema tan delicado que es la salud de la gente, que es el agua, hay que ser muy prudentes, y formar a la gente en cuanto a lo que significa mantener un servicio de calidad, la responsabilidad. Se podrá caer todo menos el agua, podemos manifestar en base a todas las soluciones, pero nunca dejar el servicio porque es para tu misma familia...es un servicio recíproco. Si atentas contra otro, estas atentando contra tu misma familia, entonces, es muy necesaria la formación, y hay experiencias que nos han dicho que hay capacidades para hacerlo.

***P4) ¿Qué opina Usted sobre una tarifa de costo del Agua Potable en estos sectores desfavorecidos, es decir, los barrios, los cuales han sido excluidos históricamente?***

Yo creo que es necesario una tarifa, porque la gente tiene que acostumbrarse que un servicio público como éste hay que preservarlo!. Por un lado el fomentar conciencia, pero apelar por la simple conciencia, a veces no basta, a veces también es necesario que la gente sepa que esto tiene un costo, y no tiene que ser necesariamente un costo de ganancia capitalista, sino un costo necesario para el sostenimiento del servicio. Uno, el sostenimiento, y dos, que la gente tiene que entender y crearse conciencia para la Sostenibilidad, ya que es necesario saber si el mal uso, la contaminación de las aguas, puede crear un problema ambiental, o de salud. Yo creo que sí debe haber un costo mínimo aceptable para la gente... que no le afecte drásticamente su presupuesto, inclusive, llegar a negociaciones para eso. Pienso también que en la ciudad debe ser un costo distinto que el de por ejemplo, San Fernando de Apure, sin embargo, allá también hay que tratar el Agua Potable, y los costos de los elementos para potabilizar son igual de caros que aquí en la capital, como en San Francisco de Apure; pero aunque si debe haber también un subsidio, el ciudadano también debe pagar un costo del servicio, porqué?... porque también lo involucra en esa conciencia de ciudadano.

***P5) ¿Actualmente se cobra alguna tarifa en estas zonas populares?***

No, es muy irregular. Nosotros estamos tratando a través de la Gestión Comunitaria, de hacer algunos esfuerzos para eso, pero sí ha sido cuesta arriba...pero yo creo que sí se puede lograr, pero a través de una buena estrategia.

***P6) ¿Qué opinión que le merece las experiencias de la Comunidad del Guarataro?***

Por la gente de San Juan tengo una gran credibilidad de capacidad organizativa, creo que hay bastante potencial de organización y de respuesta; allí vas a tener una comunidad con muchos logros, de hecho, hay funcionarios públicos muy identificados con ese sector, se entregan a eso y la gente que acompaña a lo que era anteriormente la Junta Parroquial, ahora denominada Casa del pueblo Legislador, ellos están muy conectados con su parroquia, y creo que hay mucho potencial de organización y de soluciones en cuanto al proyecto que nos hemos planteado con ellos. Creo que allí hay una salida. Sin embargo hay una situación que hay que solucionar allá...por supuesto, que esto tiene que ver con transferencia de poder a la gente, de dinero, y hay que hacer seguimiento de nuestras cosas pero, sin embargo, es uno de nuestros sectores que tiene buen servicio de agua potable y saneamiento, y que tal vez haya algo puntal respecto a uno o dos sectores, que tiene que ver con la estructura de sus redes, que eso va a permitir la mejora inmediata. En mucho de nuestros casos, a veces ni siquiera son problemas nuestros, sino problemas muy viejos que su estructura de servicio no es la adecuada y al hacerla con ingeniería, con una metodología, con conocimiento, se desarrolla una solución. Hemos tenido una cantidad de casos como esos, y no creo que este va a ser la excepción, porque ya uno sabe que tiene que hacer un diagnóstico, una asamblea, y allí sabemos que tan conflictivo es el problema. Nuestra experiencia durante estos 13 años nos permite que en una primera Asamblea, se tenga una noción de lo que se tiene que hacer, y si la solución va a ser a corto, mediano o largo plazo; y el estar aquí, nos ha permitido eso...porque la misma gente te da visión de cuáles son las salidas...ahora bien, a veces, por la necesidad de este servicio tan vital, la gente interviene sus redes, y eso lo que hace es que ese problema haya sido generado por un problema técnico muy puntal, y al haber la gente intervenido el acueducto, queda

intervenido para siempre, hasta que tu no lo vuelvas a abordar y darle la mejora. Y eso es lo que vamos a hacer en el caso del sector que tú visitaste en la Comunidad del Guarataro, “Los Eucaliptos”.

***P7) ¿Usted cree que la gente ya asume que es un Derecho el tener acceso al agua potable?***

En cuanto a los Derechos, creo que es necesario que la gente asuma el servicio de APS como un derecho humano vital, y que ese derecho tiene que ser comprendido por el Edo y los funcionarios, sobretodo por estos últimos, porque a lo mejor, el Estado tiene claridad que sí, que es un Derecho y que debe solucionarse, ah!, pero el esquema medio bajo de ese Estado, está al tanto de que ese es un Derecho?...entonces, tiene que generar el Gobierno el conocimiento del por qué el acceso al agua potable es un derecho humano vital.

***P8) ¿Usted cree entonces, tal como dice el Ingeniero Alejandro, que para el 2015 vamos a llegar a la cobertura del 100% a nivel Nacional?***

Yo si creo. Lo que hemos hecho hasta ahorita, todo se ha logrado en el marco de esta propuesta, inclusive, lo que hablabas de las Metas del Milenio, de que a veces te plantean de que tienen dos aristas, pero fíjate que como ejemplo, creo que las Metas del Milenio te dice que el acceso al Agua Potable parte de un punto de agua a 300mts a la redonda y ya se considera acceso al agua potable, es decir, en un área donde no hay agua, y pones un punto con 300mts a la redonda, ya se considera accesibilidad al agua, o sea que la gente considera eso acceso al Agua Potable... pero nosotros hemos ido más allá...nosotros hemos llegado hasta la puerta de la casa...no es conformarse con poner una pilita de agua aquí, otra mas allá, y la gente sigue con el mismo sacrificio de cargar el agua, afectando a la salud, y todo lo que sabemos que afecta!, sino, que le llega el agua a la puerta de tu casa, y es potable, y ya dentro de tu casa el problema es tuyo, pero ya el Estado te cumplió dejándotela en la puerta de tu casa. Y es potable, entonces eso es muy importante!...y otra cosa es la calidad del agua, y hasta ahora todos nuestros servicios han sido de optima calidad. De hecho, por el mes de marzo, se comenzó a crear una matriz de opinión respecto a la calidad de la misma...yo respetando mucho a los ciudadanos, porque nosotros tenemos que darle un servicio a todos los ciudadanos,

ya sean de oposición o del gobierno, creo que fue una mala direccionalidad política que ello quisieron buscar con eso, porque la gente no le paró!, y eso tiene que ver con la conducción que nosotros hemos tenido desde el año 99', o sea, si eso hubiese tenido eco en otra época, si la gente no conociera a los líderes comunitarios, si no existiera, una organización comunitaria, hubiesen salido efectivamente a reclamar, porque la gente no va aceptar que sus hijos se enfermen por un servicio precario, y eso no ha existido durante este Gobierno jamás!, de hecho, no hay evidencias, estructurales de que eso sea así, pudiera haber un problema puntual que se genere que es válido, y se ataca y se soluciona, pero estructural?, como se pretendió hacerlo, no existe!, además, nosotros mismos no vamos a dar un servicio para atacarnos a nosotros mismos, porque consumimos esa misma agua, sería algo ilógico!...eso fue una matriz de opinión, una guerra mediática que no tuvo ningún sustento.

***P9) ¿Me puede dar su impresión sobre el surgimiento de las Mesas Técnicas del Agua para abordar los problemas en materia de agua potable y alcantarillado en las comunidades de los Barrios?***

Respecto al Agua, Aseo urbano, electricidad, todo esto conlleva a un cambio dentro del municipio dentro del Gobierno parroquial, con el Gobierno parroquial, se involucran también funcionarios directamente asignados a la parroquia, que dieran salidas a los problemas de las parroquias, así se generan las Mesas Técnicas de Agua, y salen muchas propuestas en el caso mas sobresaliente esta la parroquia Antímamo, donde se delinea una estrategia para un nuevo acueducto con el Gobierno Central. Entre el Gobierno Central, estaba Hidrocapital, en ese tiempo estaba la Gerente de Sistema Metropolitano que era la Ing. Jackeline Faría, además el Ing Alejandro Hitcher, quien es el actual Ministro del Ambiente y Presidente de Hidrocapital, y también junto con el Ing Cristobal Francisco, delinearón un trabajo importante de una nueva propuesta dentro de la empresa. Sin embargo, a pesar de retirarse algunos, por no compartir la gestión, la Ing Faria prevalece allí, y da impulso a las Mesas técnicas de Agua dentro de los Gobiernos Parroquiales, y se generan varias propuestas de cambio, y se delinearón en el caso de Antimamo, un nuevo acueducto, que es la construcción de una tubería matriz desde el Tuy III que pasa por las vías principales de Antimamo, Junquito hasta la construcción de un tanque que se inauguró en el año 95', el estanque Canaima, y eso le

dio una mejor versatilidad al suministro de agua de esos sectores, inclusive, llegaron algunos de esos sectores a tener agua semanal, cuando antes recibían cada dos meses, 1 mes o mes y medio...esa propuesta se marcó allí dentro de ese trabajo comunitario, había mucha participación de la gente en las asambleas, había un seguimiento semanal de todas las responsabilidades que tenían tanto los entes públicos como los de las Asambleas, entonces, los de las asambleas, participaban bajo el esquema representativo, iban personas representándolas a las reuniones hasta con entes internacionales para desarrollar este proyecto, el cual se termina de completar en el 95' saliendo la gestión del Profesor Aristóbulo Istúriz de la Alcaldía de Caracas, y eso permite efectivamente sacar algunos diagnósticos importantes de algunas parroquias...pero, todavía quedaban muchas cosas por hacer, que lastimosamente las elecciones del año 95' no permitieron dar continuidad de la gestión del Alcalde y unas se truncaron, otras se paralizaron y otras se olvidaron, hasta el momento del 99' cuando por elecciones populares sale electo el Presidente Hugo Chávez, y asigna a Hidrocapital, un grupo consciente con los esquemas de participación ciudadana comunitaria en todo lo que es una gestión, y retomamos la propuesta y la profundizamos más aquella de las MTA; se diseña todo un esquema de trabajo técnico comunitario para esta propuesta que hasta ahora sigue avanzando, y se asume a nivel del área metropolitana y luego a nivel nacional, coincidiendo todas las hidrológicas, con una coordinación de gestión comunitaria, dándole salida a la participación comunitaria a través de las MTA.

***P10) ¿Este Modelo de Participación Ciudadana que no se había dado antes, y que ahora encuentra sustento en el Ordenamiento Jurídico, ha seguido teniendo éxitos en el tiempo?***

Sí!, y creo que lo que ha tenido mucho peso hasta los momentos, han sido los resultados. Indistintamente de las teorías...porque uno no puede ir a las comunidades solamente con teorías, en el caso de unos problemas tan críticos como el agua...sino, que en el diseño a la vez que se involucraban algunas propuestas teóricas( pero no muy profundas), lo importante era la participación de la gente, la democratización de la participación, o sea ir a donde está el problema directamente, ir al sujeto, y al problema, y buscarles las salidas con un diagnóstico, y la creencia de la propuesta. Yo digo que si las cabezas de una institución, hacen una propuesta, deben creer en ella, sino creen en

ella de inmediato caen! Yo creo que efectivamente durante todos estos años las propuestas han sido muy importantes por eso, porque los jefes han creído en esas propuestas, y las han valorado, participan en ella inclusive, y eso da la posibilidad de que efectivamente de resultado!, ahora, si los mismos que la crean no creen en eso, en algún momento con el tiempo eso se va a pique...

***P11) ¿Usted considera entonces que esto es un Nuevo Modelo de Gestión de Políticas del Agua?***

Efectivamente. De hecho, yo creo que en toda propuesta de problemas con el agua debe haber mucha participación, pero a veces la participación no se canaliza como es!. Creo que la participación y las decisiones tienen que ser compartidas por los principales actores, sobretudo por los ciudadanos, que son los más afectados, es decir, el saber cómo puede decidir en la participación, en el seguimiento. Ahora, nosotros les decimos que existe un nuevo esquema dentro de los Consejos Comunales, que es la Contraloría Social, y que tiene una Ley, lo que permite que las cosas se ejecuten como deben ejecutarse, o que sigan la direccionalidad que efectivamente deben seguir para la solución. La propuesta de las MTA surgieron para minimizar los efectos del mal servicio, mientras llega el proyecto estructural, dándole entonces una salida a la gente a mediano plazo; por ejemplo, en algunos casos, a los que no tienen tanque, le damos tanques para que puedan soportar un poquito más de tiempo el ciclo largo. Hay gente que no tiene capacidad de comprar un tanque. Entonces le damos unos de 1500 litros (equivalen como a unos 7 pipotes, pero, si la gente lo sabe administrar, pueden durar hasta 10-15 días... sobretudo en los barrios los sectores populares, la gente se administra) máximos de capacidad, son los que les damos, para que soporten algunos días, donde tienen poca continuidad del servicio, o sea, si les llega, pero no es constante, es irregular, es por ciclos, es decir, tres días por cada 15 días, pero se está trabajando para resolver el problema estructural para que le llegue el agua todos los días, o minimizarlo a lo menos posible, pero según los ingenieros, los técnicos, dicen que la gente va a tener agua 24 horas al día... a mi no me gusta ser tan optimista! porque la dinámica nos ha dicho otra cosa... no significa que no hemos cumplido el objetivo, sino, que a lo largo de trece años, si no hay un control urbano, que es lo que nos falta a nosotros, un control de ocupación de las áreas, eso crea crisis, ahora puede ser que el

Plan Vivienda, aunado a las mejoras de agua servidas allí cambian las cosas, y ya el Plan Vivienda, determina las no ocupaciones, áreas no controladas, áreas de riesgo, zonas verdes inclusive, y eso también mejora la calidad del servicio, porque entonces, la gente no se conectaría ilegalmente a los tubos, habría un mayor control, y estaría mas organizada la ciudad...no habría mas ese crecimiento anárquico de los sectores populares, habría un planificación , y es lo que se esta haciendo...

***P12) En el caso del sector del Guarataro, en las soluciones de corto, mediano y largo plazo, ¿qué es lo que se tiene previsto hacer para solventar la situación del sector “Los Eucaliptos”?***

En el Guarataro, como referí anteriormente, tenemos pocos problemas de Agua Potable, sin embargo, existen algunos problemas como por ejemplo, con el que coincidió Iralys, sin embargo, te distes cuenta que ya lo habíamos atacado. Le dimos a ellos un proyecto el cual lamentablemente ellos no pudieron terminar de ejecutar, sino solamente las agua servidas, y no pudieron continuar lo del Agua Potable, pero ya nosotros lo teníamos diagnosticado inclusive. Uno de los problemas ahorita, es el de las estructuras de las redes, porque a veces no es ni siquiera que no se manda agua, sino que como la gente se pega de los tubos es que dejan de tener el servicio, pero allí, en el Guarataro, toda esa zona de San Juna, Artiga inclusive, tienen un buen servicio. Estamos atacando esos pequeños problemas...de hecho, actualmente hay 3 sectores, incluyendo el sector que tu visitaste, el de Eucaliptos, Puerta Negra, y otro que no lo recuerdo, donde tenemos que resolver un problema puntual de distribución, pero no es porque no haya agua, sino es un problema de cómo la gente se conectó en el pasado con algunas redes, y ahorita no tiene capacidad de cambio de las tuberías, entonces el Estado a través de nosotros, le soluciona el problema, y eso es lo que vienen a ser los Proyectos Comunitarios.

***P13) Entonces, si existía el Proyecto de ese sector, y se ejecutó parte de el, quiere decir que se bajaron y otorgaron los recursos para la ejecución del mismo, pero entonces, cómo hace el Estado para saber a dónde fue el resto del dinero?***

Claro, ellos pudieran decir por ejemplo; “no se ejecutó la obra porque el costo en aguas servidas fue mayor, “pudiera ser esa una razón, pero necesitamos que nos informen, y hasta ahorita no nos lo han dicho, y esa es la necesaria presentación de cuentas de ellos, donde nos van a decir: “ mira nosotros gastamos en agua servida lo que nos tocaba en agua potable, porque abarcamos mas sectores...”entonces, ok está bien!, eso es una salida, porque solucionaste otro problema que te conseguiste en el camino, pero entonces, dígnanos para buscarles financiar el de agua potable...

***P14) Ahora dígame, ¿ese dinero baja directo al Consejo Comunal?...¿quién lo administra?***

Sí!, pero todas las personas del Consejo Comunal lo deben administrar...los voceros principales...

***P15) ¿Y han rendido cuentas?***

Hay quienes nos han rendido cuentas, y hay quienes todavía no nos han rendido cuentas...

***P16) ¿Se hace seguimiento a los distintos proyectos?***

Sí!, si la hay! pero fijate... lo que pasa es que hay unos mecanismos que dentro de toda esta novedad de la Participación Comunitaria nosotros le tenemos control férreo a nuestros proyectos, este dinero bajo a través de un Proyecto llamado 13 de Abril pero que, media el impacto de desenvolvimiento del Consejo Comunal ante una llegada de recursos nuestros, por eso, hay quienes presentaron los recursos, culminaron bien su trabajo, y hay quienes todavía tienen los recursos... habría que ver si es el caso de Puerta Negra, entonces el seguimiento que mas que todo hacíamos aquí es de ejecución de obras, por eso yo le decía a Jesús, que me parecía que a ese sector se le había dado recursos y efectivamente era así...y la idea es que nosotros resolvamos junto con ellos el

problema, inclusive el administrativo que pudieran tener...quizás ellos pudieron pensar, que no tenían que rendir cuentas porque eran autónomos, soberanos, a veces algunos dicen que : “yo no tengo que rendir cuentas porque yo soy del Gobierno”...en sí, los Consejos Comunales ya son una estructura del Gobierno Popular, ellos tiene una autonomía, una institucionalidad, sus 5 leyes la definen como tal, pero efectivamente tienen que trabajar junto con las instituciones, y hay momentos que no lo hacen, como pasan con algunas instituciones que no trabajan juntas...

***P17) ¿Esos recursos provienen de dónde?***

A través de varios fondos del Estado, por ejemplo, está el FONDEM. Fíjate, aquí en Caracas, se esta desarrollando el Proyecto de Saneamiento del Río Guaire, que en un principio empezó muy bien, con Jackeline, pero, no hubo una continuidad en la otra gestión, pero allí están definidas, las grandes acciones a tomar. Entonces, inclusive parte de esto tiene que ver ...lo del Valle, del proyecto que te di, es una de las cuencas que se asumen para el río Guaire, pero bueno, todavía están ahorita en una reestructuración de todo el proyecto...

***P18) ¿Opina que detrás de los números, hay algo más?...me refiero, al porcentaje de cobertura de acceso al agua potable y el saneamiento que Venezuela alcanzó, como parte de uno de los Objetivos del Milenio?***

Exacto. De hecho te comento que nosotros siempre tuvimos algunos roces con la gente de planificación porque ellos siempre hablaban de numeritos, y una gestión social sobretodo cuando la estas asumiendo, estas en el comienzo, como una cuestión cuantitativa, pero hay muchos elementos cualitativos que pesan, inclusive, esos numeritos pueden ser muy positivos, pero acosta de qué?, o pueden ser negativos lo números...pero en lo cualitativo, ha habido logros muy, pero muy importantes, es por eso que al principio hemos tenido choques importantes con ellos por esto mismo...pero ahorita sí estamos un poquito más con números, porque ya pudiéramos medir cosas, por ejemplo, las asistencias a las Asambleas; por ejemplo, yo ahorita estoy en el marco de comparar asistencia de asambleas, el por qué dejan de ir la gente, porque a veces puede ser el funcionario que este encargado de ese sector, o que los problemas han mejorado a lo largo del tiempo y la gente no va, porque le mejoró el ciclo del agua de 30 días a 8

días, entonces están mas que satisfechos!, de hecho, hay quienes nos dicen eso...o, la falta de atención, de respuesta. Por ejemplo, yo sentía mucho en San Juan, en cuanto a las estructura de los proyectos comunitarios, que estábamos débil, pero también había una razón, la gente no se motivaba, porque tiene agua casi todo el tiempo, porque allí el servicio es bueno, y por eso, hay pocos problemas por falta de agua, porque lo máximo que pueden quedarse sin agua son dos (2) días, y eso es algo poco significativo para ellos, cuando han venido de ciclos mas altos! Ah... pero si las redes están en deterioro, entonces allí si participan!, y ese es el caso de Puerta Negra...de El Muro...

***P19) Entonces, en base a su experiencia, ¿cuál sería la solución a eso que está comentando de masificación de las redes por llamarlo de alguna forma, buscarle un sistema de bombeo más potente o estructurar nuevamente las tuberías?***

No. Tiene que ver un estudio compartido, porque a veces no es necesario un bombeo, sino que mejoren las redes, la mejorar estas, mucho a veces los problemas que nos conseguimos dentro de las comunidades es que la gente ha intervenido sus redes, y esa intervención pudo haber sido puntual por algún problema (ex: por una invasión), entonces se quedo el tubo puesto allí, y cuando comienza a llegar el agua se va para otro lado, o la forzan a través de mecanismos accesorios como bombas, entonces le quitan el agua a un sector y se la llevan para otro lado, y eso tienen que ver mucho mas con el desconocimiento de las comunidades que intervienen los acueductos y a la vez lo perjudica, todo eso va compaginado...por eso decía que las mesas técnicas son para desarrollar un problema estructural, cuando es un problema crónico, no es agudo. La estructura de las Mesas Técnicas es cuando el problema ya es estructural, es crónico, y ya nos lleva a que la gente tiene que participar junto a nosotros para solucionar sus problemas.

***P20) ¿El objetivo ahorita es tener toda la cobertura, de hecho ahorita estamos en 96%? Y Alejandro dice que para el 2015 llegamos al 100% en toda Venezuela.***

Si creo que es posible. Nosotros estando aquí, nos preguntamos a veces de porque antes no se le daba agua a la gente si lo pudimos hacer nosotros, por que los otros no, porque efectivamente creo que si existía la política del no solucionar problemas...

***P21) ¿Qué piensa Usted sobre la dinámica que han tenido las MTA, desde 1999?***

Yo pienso que (y los técnicos no lo dicen; aunque hay una Ingeniera que ha venido entendiendo la situación social y ha venido participando fuertemente dice que, nosotros solos no lo íbamos a poder lograr), la empresa Hidrocapital sola, no lo iba a poder lograr, porque ya era tanta la situación critica, que era imposible!...y si no es por la gente haciendo sus proyectos por aquí y por allá...fíjate!, tú tienes un esquema de atención y de preservar lo que tienes, tienes que ir solucionándolo allá, y no puedes estar en dos partes a la vez, entonces tienes que tener aliados, y esos son la misma gente, la organización y participación comunitaria, el pueblo organizado para mejorar su situación. Ahora bien, el asesoramiento es importante, pero creo que sin la gente no lo íbamos a resolver...

***P22) Este proyecto que me estoy llevando, ¿es una de las primeras experiencias?***

Sí! una de las primeras de Proyectos Comunitarios, en al caso de esta Gestión Comunitaria en Agua Potable...

***P23) ¿Usted recuerda cual fue la zona dónde se ubicó la primera experiencia de APS?***

Sí! fue en Catia, Nuevo Horizonte, e Isaías Medida Angarita, y de hecho fue el mismo día, una se hizo en el Barrio Nuevo Horizonte, y el otro, en el Barrio de Isaías

Medina Angarita (parroquia Sucre) en el 99', en los meses de Julio, Agosto y Septiembre, que se implementa este proyecto. Lo mejor es compartir la información, las asambleas, nuestras mesas técnicas, ahí vamos con el intercambio de información posible, el control de la empresa, a través de la información. Hay un ejemplo que yo le digo a la gente, en las MTA, las mismas mujeres son las que se encargan de solucionar el problema...porque antes, a quien le importaba si a ti te llegaba el agua aquí abajo, o allá arriba?...en cambio, las mujeres a veces me llaman, la gente me llama y me dicen: “Víctor, me llamó Petra que ya llenó, dile allá que cambien el agua, y Petra me dice después que llena...Víctor, pásasela al otro sector!...”ves?... eso antes no se veía, sí se veía por ejemplo...cuando se rompía un tubo, que quitan el agua...pero ahora no!, ahora llenan en su tiempo justo y necesario, si son dos días, o tres días, lo cumplen, depende de las presiones que haya!...así que a veces ellos mismo, así como dicen: “mira, quítamela en dos días, a veces te tengo que decir, no mira no hemos llegado, déjamela un día más...o hasta que yo verifique que hayan llenado”

***P24) ¿Eso de “quítame el agua”, se debe al hecho de que la misma presión del agua afecta el terreno, entonces por eso dicen: “no me bombeen continuamente porque mi casa se me va a caer por la presión del agua”?***

Exacto, la infiltración del agua genera inestabilidad, y si tienes un agua allí constantemente botándose, o lavando carro la gente... producen inestabilidad en el terreno, y es por eso que la gente dice para qué necesito agua todos los días?. Hay casos por ejemplo, en Carapita, que uno de los proyectos estructurales era que le pusimos agua a la gente en dos sectores mas o menos grandes y ellos se abastecían de agua cada 25 – 30 días, entonces le pusimos agua diario, y ellos dijeron que querían era cada 8 días y no diario...ese ciclo de 8 días nos permitió ir a otro sector que también tenía ciclos altos, entonces, colocamos 8 días también en otro sector...así fuimos resolviendo con la misma gente....

---